



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

11 de Mayo de 2023

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
ASOCIADOS CES				
1	11/05/2023	ABC Sevilla 39	El pacto salarial domará las subidas para no cebar más la espiral inflacionista	Escrita
2	11/05/2023	Diario de Sevilla 40	Sindicatos y patronal firman el nuevo acuerdo salarial hasta 2025	Escrita
3	11/05/2023	Diario de Sevilla 2	Pacto salarial	Escrita
4	11/05/2023	ABC Sevilla 35	El Gobierno prohibirá trabajar al aire libre con avisos rojos o naranjas por calor	Escrita
5	11/05/2023	Diario de Sevilla 41	El Gobierno prohibirá trabajar al aire libre con alerta roja o naranja por calor	Escrita
6	11/05/2023	Diario de Sevilla 28	Los agricultores afectados por la sequía recibirán ayudas directas del Gobierno	Escrita
7	11/05/2023	ABC Sevilla 12-13	Sevilla no tiene ni uno de los puntos de recarga prometidos para 2023	Escrita
8	11/05/2023	ABC Sevilla 42	La junta de Enel elige por estrecho margen a Scaroni como presidente	Escrita
9	11/05/2023	ABC Sevilla 20	El Banco de Alimentos pide 3.000 voluntarios para la Operación Kilo	Escrita
10	11/05/2023	ABC Sevilla 17	Muñoz se hace morenista	Escrita
11	11/05/2023	ABC Sevilla 16	Aumesquet plantea un bono comercial para fomentar la natalidad	Escrita
12	11/05/2023	Diario de Sevilla 6	La limpieza copa las grandes quejas de los sevillanos en 2022	Escrita
13	11/05/2023	Diario de Sevilla 12	Miedo por unos okupas en el centro	Escrita
14	11/05/2023	Diario de Sevilla 25	Taco Bell se extiende en Sevilla	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

15	11/05/2023	ABC Sevilla 64-65	Un Villamarín de nivel	Escrita
16	11/05/2023	Diario de Sevilla 52-53	Un pulmón financiero	Escrita
17	11/05/2023	ABC Sevilla 65	El club negocia jugar dos temporadas en la Cartuja	Escrita
18	11/05/2023	ABC Sevilla 29	Seis de cada diez plazas turísticas corresponden ya a apartamentos	Escrita
19	11/05/2023	ABC Sevilla 15	El aeropuerto de Sevilla tendrá en febrero un vuelo a Estocolmo	Escrita
20	11/05/2023	ABC Sevilla 13	La ciudad sostenible, el eterno compromiso electoral	Escrita
21	11/05/2023	Diario de Sevilla 30	Educación se queda sola en la defensa del plan contra el calor en los colegios	Escrita
22	11/05/2023	ABC Sevilla 28	CCOO, UGT y CSIF van a la huelga sanitaria a 20 días de las elecciones	Escrita
23	11/05/2023	ABC Sevilla 6	Comando electoral	Escrita
24	11/05/2023	ABC Sevilla 16	Sanz hace gira por los barrios tras su paseo por el Centro	Escrita
25	11/05/2023	ABC Sevilla 27	El PP cree que la reforma penal ayuda a penados del PSOE: «Es como enviar una lima a la cárcel»	Escrita
26	11/05/2023	Diario de Sevilla 9	Sanz denuncia en Sevilla Este la obra lamentable de la Plaza del Hangar	Escrita
27	11/05/2023	Diario de Sevilla 8	Muñoz promete en Bellavista un corredor verde en el Guadaíra	Escrita
28	11/05/2023	Diario de Sevilla 18	La Diputación destina 15 millones contra la exclusión social	Escrita
29	11/05/2023	ABC Sevilla 27	Griñán tiene cita diez días antes del 28M con la forense que valorará su in...	Escrita

30	11/05/2023	Diario de Sevilla 11	La US facilitará la matriculación de estudiantes de San Juan Dios	Escrita
31	11/05/2023	Diario de Sevilla 44	Abengoa logra el premio a la desaladora del año	Escrita
32	11/05/2023	Diario de Sevilla 12	Miedo por unos okupas en el centro	Escrita
33	11/05/2023	Diario de Sevilla 13	El Consorcio de Transporte de Sevilla bate récords de viajeros de enero a marzo	Escrita
34	11/05/2023	Diario de Sevilla 55	Sevilla acogerá las finales	Escrita
35	11/05/2023	Diario de Sevilla 10	Los padres del María Zambrano pagan los toldos para dar sombra al patio de Infantil	Escrita
36	11/05/2023	Diario de Sevilla 41	Energy	Escrita
37	11/05/2023	Diario de Sevilla 29	La comisión de la Faffe no se reunirá hasta después de las elecciones del 28...	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

38	11/05/2023	ABC Sevilla 40	El Banco de España cuestiona las recetas de Sánchez para vivienda	Escrita
39	11/05/2023	Diario de Sevilla 39	El Banco de España revisa al alza el crecimiento y ya lo sitúa en el 2%	Escrita
40	11/05/2023	ABC Sevilla 30-31	Sánchez calla ante las decenas de etarras en las listas de Bildu	Escrita
41	11/05/2023	ABC Sevilla 4	LOS PACTOS DE LA VERGÜENZA	Escrita
42	11/05/2023	ABC Sevilla 40	Nuestra secular divergencia	Escrita
43	11/05/2023	Diario de Sevilla 32	La campaña electoral divide a los socios del Gobierno de coalición	Escrita
44	11/05/2023	Diario de Sevilla 34	El Senado rechaza la medida del PP para reformar de nuevo el Código Penal	Escrita

ASOCIADOS CES

El pacto salarial domará las subidas para no cebar más la espiral inflacionista

► Patronal y sindicatos firman el quinto AENC sin miembros del Gobierno

GONZALO D. VELARDE
MADRID

Los representantes de empresarios y trabajadores sellaron en el día de ayer el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) en un acto que si bien contó con amplia representación de las organizaciones firmantes no contó con algún miembro del Gobierno Sánchez.

El pacto, que cubrirá el poder adquisitivo de los trabajadores en el próximo trienio con una subida total del 10% -un 4% en 2023, y un 3% en 2024 y 2025- más un 1% extra para cada ejercicio en función de si el IPC aumenta más que la subida planteada, servirá además de para trasladar un mensaje de tranquilidad y de certidumbre de cara a la negociación de los 1.400 convenios colectivos pendientes de firmarse o renovarse, explicaba el secretario general de UGT, Pepe Álvarez.

Y también, tal y como aseguraba el presidente de la patronal Antonio Garamendi, servirá para evitar los temidos efectos de segunda ronda sobre el IPC que se podrían generar con aumentos de las rentas que permitan seguir cebando la demanda y la espiral de precios, que ya se saldó en 2022 con un encarecimiento de los productos del 8,4%. «Estamos conteniendo la inflación de segunda ron-

da. Es una parte importante del marco», apuntó Garamendi considerando una subida justa la planteada en el acuerdo.

Al ser cuestionado sobre cuál sería el procedimiento aplicable si se detecta que el acuerdo no se cumplen las directrices salariales marcadas, Garamendi prefirió recalcar que abogará y defenderá que se cumpla lo pactado pese a no ser un texto vinculante y normativo. Aunque Cuerva, de Cepyme, sí que aclaró que la salvaguarda incluida en el documento que llama a valorar previamente la situación económica de cada empresa en función de los sectores y los territorios «habilita que las empresas que no puedan acompañar los crecimientos salariales por su situación puedan tomar su propio camino».

Insistir en subidas de 2022

En este punto es donde quizá más se mostró la discrepancia entre las organizaciones empresariales y sindicales. De hecho, Unai Sordo quiso aclarar que ese párrafo incluido no hace del AENC «una simple recomendación», sino que obliga a las partes a negociar en estos términos las subidas salariales a pesar de poder modularse según cada circunstancia. «Una cosa es que el acuerdo sea obligacional y no normativo, pero no es solo una recomendación», advertía el líder de CC.OO. asegurando que si bien la piedra de bóveda del acuerdo son los salarios «no hemos llegado a un compromiso para 2021 y 2022 y serán las mesas las que deberán resolver». «Los sindicatos no renunciamos a esas subidas», dijo.



Sindicatos y patronal firman el nuevo acuerdo salarial hasta 2025

● A la rúbrica del pacto, que prevé un alza acumulada del 10%, no acudieron ni Díaz ni Sánchez

Efe MADRID

Los sindicatos CCOO y UGT y la patronal CEOE-Cepyme firmaron el nuevo acuerdo para el empleo y la negociación colectiva (AENC), que establece una subida de salarios del 4% en 2023 y del 3% en 2024 y 2025, así como una cláusula de revisión del 1% en función de la inflación.

En un acto que tuvo lugar en el madrileño Círculo de Bellas Artes, los secretarios generales de CCOO y UGT, Unai Sordo y Pepe Álvarez, y los presidentes de CEOE y Cepyme, Antonio Garamendi y Gerardo Cuerva, rubricaron el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC 2023-2025), a cuya firma no acudió ningún miembro del Gobierno.

Las negociaciones de este acuerdo, que sirve de indicación en la negociación colectiva, estuvieron meses bloqueadas ante la negativa de la patronal a incluir cláusulas de revisión salarial vinculadas al alza de los precios, algo que finalmente sí contempla el acuerdo, y por el rechazo a pactar una subida para el pasado año y que quedó fuera del nuevo AENC.

Este acuerdo es la referencia nacional para la negociación de los 1.300 convenios colectivos



Gerardo Cuerva (Cepyme), Antonio Garamendi (CEOE), Unai Sordo (CCOO) y Pepe Álvarez (UGT).

pendientes de aprobación. Las indicaciones para las subidas salariales pactadas: aumentos del 4% en 2023 y del 3% para 2024 y 2025, y la incorporación una cláusula de revisión con alzas de hasta el 1% adicional si la inflación rebasa estos incrementos, con el objetivo de recuperar los salarios.

UGT explica, a través de un comunicado, que el acuerdo aborda "cuestiones que facilitan unas relaciones laborales más democráticas en las empresas, como es la transformación tecnológica y digital, la igualdad entre hombres y mujeres, aspectos

de protección de la salud de las personas trabajadoras, el teletrabajo, la desconexión digital, la protección de la diversidad y el colectivo LGTBI, reivindica una jubilación parcial a través del contrato de relevo y apuesta por los ERTE o el mecanismo RED con instrumentos alternativos a la destrucción de puestos de trabajo".

De acuerdo a este pacto nacional, comités de empresa y empresarios deben impulsar la modernización de los contenidos de los convenios colectivos, con la regulación del teletrabajo, la digitalización, la desconexión

digital y todo lo que tiene que ver con el uso de la inteligencia artificial (IA).

El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, destacó que la gran aportación acuerdo es "su contribución a la paz social en España", al tiempo que también tuvo la oportunidad de destacar que "está en sintonía con la realidad social actual de las personas y de las nuevas formas de organización del trabajo", según afirmó en sus declaraciones el líder de la patronal andaluza en un audio remitido a los medios.

AS

EDITORIAL

Pacto salarial

A concertación es un bien en sí misma porque ordena las relaciones entre los agentes sociales y aleja el fantasma de la conflictividad en las empresas y en las calles, algo que hay que valorar en contextos complicados desde el punto de vista económico y político como es el actual. En este sentido, el pacto salarial firmado ayer por la patronal y las dos principales centrales sindicales del país llega en un momento oportuno. El acuerdo tiene como objetivo corregir, al menos en parte, la pérdida de poder adquisitivo que han sufrido los trabajadores por el crecimiento desbocado de la inflación, que se ha producido por factores como las consecuencias de la pandemia o la prolongación de la guerra de Ucrania. La CEOE y los sindicatos

CCOO y UGT han hecho un esfuerzo de realismo y de pragmatismo con un acuerdo que aporta certidumbre a la negociación colectiva y que amortiguará tensiones sociales. El Gobierno, como corresponde a una negociación de este tipo, ha quedado al margen por lo que no se lo podrá apuntar como una baza electoral. Pero sería poco realista pensar que un acuerdo de estas características constituye un marco obligado al que deben plegarse todos

El pacto firmado por la CEOE y los sindicatos es un marco de referencia que las empresas y los sectores tendrán que adaptar a su realidad económica

los convenios colectivos que se negocien en los próximos tres años. Es un ámbito de referencia que cada empresa y cada sector tendrán que adaptar a su propia situación económica y a sus planes de estratégicos. Analizarlo de otra forma sería caer una política maximalista alejada de la realidad que terminaría perjudicando la viabilidad de las empresas y los intereses de los trabajadores. Es importante, en cualquier caso, que España cuente con un acuerdo de estas características. El pacto demuestra que, en medio de un ruido político cada vez más ensordecedor, cuando hay voluntad de negociación es posible sentarse en una mesa y avanzar en soluciones. Los empresarios y los sindicatos han estado, en esta ocasión, a la altura de las circunstancias.



El Gobierno prohibirá trabajar al aire libre con avisos rojos o naranjas por calor

► Los ministros aprobarán ayudas a los agricultores e infraestructuras

I. MIRANDA
MADRID

La lluvia no llega y, tras las reiteradas demandas del sector agrario, finalmente habrá un nuevo real decreto-ley con medidas para paliar los efectos de la sequía. El Consejo de Ministros extraordinario prevé la aprobación de un paquete «importante» de medidas, según definen fuentes ministeriales a ABC, cuyo grueso estará compuesto por decisiones de los ministerios de Agricultura y de Transición Ecológica. También está sobre la mesa una propuesta del

departamento de Trabajo para prohibir determinadas labores al aire libre cuando haya un aviso rojo o naranja de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) por altas temperaturas, aunque este punto podría aplazarse.

El paquete de medidas que aprobará el Ejecutivo será muy parecido al que ya adoptó en 2022, cuando se incluyeron políticas fiscales, laborales, financieras e hidráulicas, explicó a los periodistas la vicepresidenta tercera, Teresa Ribera. La titular de Transición Ecológica descartó, sin embargo, restricciones generales como el llenado de piscinas. «Las limitaciones de uso la toman las autoridades locales con las orientaciones que dan las confederaciones hidrográficas. No se toma esa decisión desde el Consejo de Ministros», dijo.

Entre las medidas que sí podrían formar parte del paquete está una adapta-

ción del decreto de prevención de riesgos laborales ante las olas de calor, confirmó la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. La idea es prohibir determinados trabajos al aire libre (como limpiezas o recogida de residuos) cuando haya avisos de temperatura que sean de riesgo extremo o importante (de color rojo y naranja), así como la reducción o modificación de la jornada, según avanzó la Cadena Ser.

Utilizar el sistema de alertas de la Aemet significará que no habrá una única temperatura que sirva para activar estas medidas en todo el territorio nacional. Por ejemplo, en la campaña cordobesa el «riesgo importante» comienza a partir de los 40 grados, mientras que el extremo lo hace en los 44 grados. En cambio, en el Valle de Arán (Lérida), esas mismas categorías se alcanzan con 37 y 40 grados respectivamente.

Un año muy seco

Este 2023 está siendo un año excepcionalmente seco. Del 1 de enero al 8 de mayo se han recogido en España 115 litros por metro cuadrado, lo que supone apenas el 46% de lo normal. Unos datos que sitúan el primer cuatrimestre del año como el más seco del que se tienen registros y se suman a los tres años previos con déficit de precipitaciones. No ha llegado el verano y los embalses están a menos de la mitad de su capacidad.

Las medidas de Transición Ecológica irán destinadas a infraestructuras, confirman a ABC fuentes ministeriales. «Es imprescindible trabajar no solamente con la mirada puesta en el corto, cortísimo plazo, sino con un enfoque integral en la gestión del agua, un enfoque realista que calcule cuál es la disponibilidad del recurso, cuál es la capacidad de aportaciones adicionales de recurso, cómo se puede mejorar la gestión en la producción y en el uso del agua», expresó en el Congreso Ribera. La ministra apuesta por un «cambio estructural» de la gestión del agua y por «completar» el déficit con recursos no convencionales, es decir, las aguas recicladas y desaladas.

Por ello, las medidas del departamento de Agricultura serán eminentemente económicas y son definidas desde el ministerio como «importantes». Desde Moncloa recuerdan que se han aprobado ya medidas por 450 millones de euros, a las que se añadieron ayudas directas por 650 millones. También se aprobaron deducciones fiscales en el IRPF para agricultores por un total de 1.807 millones en 2023 y 1.093 millones en 2022 y el aplazamiento de cuotas sociales para empresas y autónomos.

Ayer hasta el Ministerio de Derechos Sociales dio a conocer medidas contra el calor, en su caso, destinadas en especial a las residencias. Mañana el departamento de Ione Belarra propondrá a las comunidades modificar los protocolos que fijan horarios de paseo, frecuencia de hidratación o los menús ante las olas de calor, entre otras medidas.

El Gobierno prohibirá trabajar al aire libre con alerta roja o naranja por calor

● La ministra de Trabajo insiste en “tener en cuenta los factores climatológicos”

Efe MADRID

El Gobierno pretende prohibir el trabajo al aire libre “cuando exista alerta naranja o alerta roja” por altas temperaturas emitida por la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet), una medida con la que se modificará el reglamento de prevención de riesgos laborales y que se aprobará previsiblemente hoy en un Consejo de Ministros extraordinario.

Así lo avanzó ayer la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, en una visita a la localidad madrileña de Alcorcón, donde explicó que ésta y otras modificaciones de la legislación laboral se llevarán a cabo con el objetivo de hacer frente a la sequía y a las consecuencias del cambio climático.

“Vamos a emprender unas modificaciones legislativas para justamente incorporar en la legislación laboral medidas específicas de cumplimiento obligatorio de las empresas; vamos a adaptar las condiciones meteorológicas a los puestos de trabajo”, insistió Díaz en declaraciones a los medios.

La ministra de Trabajo reiteró la necesidad de “tener en cuenta los factores climatológicos”



FERNANDO SÁNCHEZ / EFE

Trabajador en una obra.

en el reglamento de riesgos laborales para evitar “episodios muy graves” que se han dado otros años, donde llegaron incluso a “fallecer trabajadores

ante golpes de calor” en ocupaciones como la limpieza de las calles o la recogida de basuras.

“El cambio climático ha llegado a los municipios, ha llegado a la vida de la gente, es real. No solamente no es verdad lo que dice la derecha en España, lo que decía Rajoy con sus primos. La modificación que hacemos tiene que ver justamente con traducir el cambio climático en las normas laborales”, añadió la ministra.

Las actividades laborales que se verán interrumpidas por las temperaturas extremas serán fundamentalmente tareas como limpieza o recogidas de residuos, además de que también se establecerá la obligación de reducir la jornada laboral y cambiar horarios cuando se den estos avisos por parte de la Aemet.

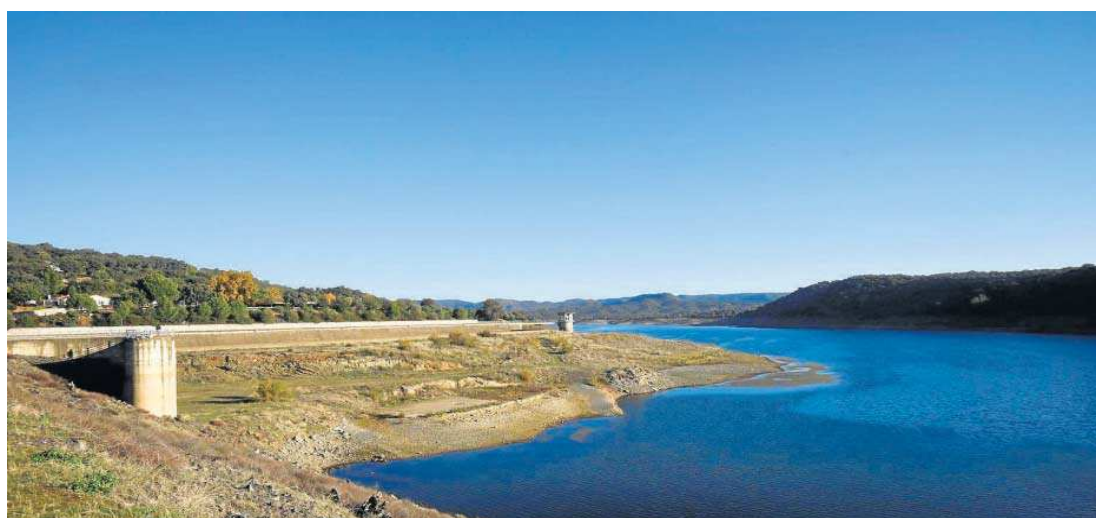
Los agricultores afectados por la sequía recibirán ayudas directas del Gobierno

- Formarán parte de una serie de medidas aprobadas en un Consejo de Ministros extraordinario
- El presidente de la Junta acusa al Ejecutivo de poner en marcha una estrategia "electoralista"

Oscar Lezama SEVILLA

El Consejo de Ministros, en una reunión extraordinaria y monográfica sobre el tema de la sequía que tendrá lugar hoy en el Palacio de La Moncloa, arbitrará ayudas directas a los agricultores cuyos cultivos están más afectados por la falta de agua. Así lo avanzó la vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, quien adelantó que en las soluciones que se propondrán en la reunión, está lo que denominó "cambio estructural en la gestión del agua" en la que el Gobierno trabaja desde hace tiempo y que combina "las referencias que se han incorporado en los planes hidrológicos, con la necesidad de aprovechar mejor los recursos no convencionales".

A pesar de que la ministra emplazó al término del segundo Consejo de Ministros de la semana, sí que destacó que tendrán su centro en "aquellos agricultores que tienen una mayor dependen-



Situación del embalse de San Rafael de Navallana en la provincia de Córdoba.

SALAS / EFE

Los líderes populares aseguran no esperar "nada" y lo vinculan con el inicio de la campaña

cia de la lluvia que no se ha producido este año" y que estas medidas pretenden garantizar la disponibilidad de agua para los productores, así como "el abastecimiento en las grandes ciudades". Todo ello se encamina a hacer frente a unas sequías que son "cada vez más intensas y frecuentes", por lo que "es necesario contar con una capacidad de reacción ágil cuando se necesitan nuevas acciones".

Ribera apuntó a las medidas que el Ejecutivo ya adoptó el año pasado y que considera "imprescindibles" para apoyar al sector primario. Entre ellas se encuentran apoyos en materia fiscal, laboral, social y financiera que "tuvieron un impacto de 450 millones de euros". Además, se concretaron aplazamientos de cuotas sociales para empresas y autónomos, una rebaja de las deducciones del IRPF en el sistema de módulos y cantidades para préstamos bonificados.

RECHAZO GENERALIZADO

No es previsible que las medidas adoptadas cuenten con el apoyo del principal partido de la oposi-

ción, a tenor de las manifestaciones del presidente de la Junta de Andalucía tan pronto como conoció la celebración del Consejo de Ministros. Así, Juanma Moreno calificó la medida como "electoralista", ya que a su juicio el Gobierno "se ha dado cuenta que ha metido la pata", porque "no se puede ir por la vida sin tener un discurso del agua y sin hacer política del agua".

Moreno añadió que no espera "nada" de la reunión, porque no se puede estar entre en negacionismo de algunas formaciones políticas de que venía el cambio climático y la indolencia de otros", y puso como ejemplo la "soberbia del Ejecutivo ante el problema de los regadíos de Doñana, que han sido incapaces de sentarse con el Gobierno de la Junta". De parecida opinión, el coordinador general del PP, Elías Bendodo, también se apuntó al "electoralismo y la estrategia de campaña" de la medida que pidió que "sean consensuadas con las comunidades autónomas" y que no sea "un simple anuncio para tratar de arañar un puñado de votos".

Toni Martín, el portavoz parlamentario del PP, insistió en el argumento del partido en las últimas semanas, esto es, en las medidas adoptadas por el Ejecutivo autonómico "pese a que tiene sólo una cuarta parte de las competencias en esta materia en la comunidad autónoma" que ascien-

COAG exige el cese del presidente de la CHG

COAG-A pidió la dimisión del presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Joaquín Páez, por el "grave perjuicio que está causando a la principal cuenca hidrográfica andaluza" al permitir la "mercantilización" del agua y provocar un "conflicto interno" en las comunidades de regantes. CHG informó la semana pasada de que la cesión de derechos de riego por parte de las comunidades de regantes es una herramienta jurídica con un uso normalizado en situaciones de sequía y garantizó que ante su previsible uso velará por su transparencia. COAG denunció que "no se puede permitir que en una situación de emergencia como la actual que el responsable de gestionar la CHG se haya convertido en un auténtico obstáculo para poder superar esta crítica situación". Frente al espíritu de consenso entre todas las entidades de la Mesa Social del Agua, acusó a Páez de "atrincherarse en la falta de talante, en su incapacidad para dialogar y en una gestión temeraria que está haciendo de un bien público, permitiendo su mercantilización".

den a "más de 140 millones de euros" y el gobierno central con "tres cuartas partes, sólo ha invertido nueve". Martín tiró de ironía para calificar de "ironía" el anuncio de medidas urgentes "el mismo día en el que empieza la campaña electoral" y concluyó con que éstas "no hay que anunciarlas, sino que hay que ejecutarlas". De hecho, el presidente nacional del PP, Alberto Núñez-Feijóo, cuantificó las mismas en "unos 40.000 millones de euros" lo que supondría doblar la actual partida destinada a unas obras que "llevamos meses planteando que se trata de un problema estructural que lleva cinco años sin acometer por prejuicios ideológicos".

Curiosamente, uno de los socios de Gobierno, el portavoz de ERC, Gabriel Rufián, compartió la misma opinión que los populares, ya que pidió al presidente del Gobierno "que no haga electoralismo" y que "ponga soluciones" a un problema que es mundial; "que no nos acusemos entre nosotros de que no llueva".

TERCER DECRETO

Por otro lado, el pleno del Parlamento andaluz acogerá la próxima semana el debate sobre la convalidación del tercer decreto ley del Gobierno andaluz contra la sequía, aprobado por el Consejo de Gobierno el pasado 25 de abril, según el orden del día aprobado por la Junta de Portavoces. El Pleno comenzará el miércoles

con el debate de convalidación o derogación de dicho decreto ley por el que se aprueban medidas adicionales para paliar los efectos producidos por la situación de excepcional sequía a los usuarios de las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias de Andalucía y se adoptan medidas urgentes, administrativas y fiscales, de apoyo al sector agrario.

Por su parte, el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, consideró que el problema de la sequía tanto en España como en Andalucía es "la crónica de un déficit hídrico estructural" motivado por "la falta de infraestructuras que no hemos sabido poner en marcha".

"Agua tenemos pero no la sabemos aprovechar adecuadamente", sostuvo González de Lara quien añadió que la sequía "no solo delimita un sector económico, sino que afecta al sector agroalimentario, al comercio, la agricultura, la industria y el turismo". "Se trata de un problema "transversal" y "extremadamente perjudicial" para todos que ha definido como "la crónica de un déficit hídrico estructural" motivado por "la falta de infraestructuras que no hemos sabido poner en marcha". El presidente de la patronal andaluza concluyó en cualquier caso que "no es tiempo de señalar culpables, sino de buscar soluciones y los empresarios estamos en esa línea".

VEHÍCULO ELÉCTRICO

Sevilla no tiene ni uno de los puntos de recarga prometidos para 2023

- ▶ El contrato para instalar 350 estaciones de acceso público de la capital no ha completado aún la fase de análisis
- ▶ El Ayuntamiento anunció que estarían listos en la primera mitad del año, pero no hay habilitado ningún poste

SILVIA TUBIO
SEVILLA

Aunque este jueves arranca oficialmente la campaña electoral, hace semanas que los partidos se han puesto en modo propaganda y todos los días se anuncia un nuevo proyecto, reforma o mejora para el votante al que se pretende captar. Pero el universo de la promesa política en muchas ocasiones no coincide con los tiempos reales y es cuando se producen los incumplimientos a los que el ciudadano se ha terminado acostumbrando. Así está ocurriendo con la anunciada primera red pública de puntos de recarga para coches eléctricos en la capital hispalense. Una apuesta municipal por la sostenibilidad, ese concepto tan recurrente en los discursos de campaña, que no está yendo a la velocidad anunciada.

En junio del año pasado se anunció la licitación del primer gran contrato para la instalación de 350 estaciones (postes), que entre todos suman 700 puntos de recarga, y en noviembre se adjudicaba la explotación del servicio a cuatro empresas: Cable Energía S.L. (Shell), Eranovum E Mobility, Wenea Urban y Endesa X Way. ABC publicaba a principios de diciembre el mapa con las ubicaciones de las estaciones que según el anuncio municipal se van repartir por todos los distritos de la ciudad, dejando fuera las zonas monumentales donde el tráfico rodado está vetado y carece de sentido una instalación de este tipo.

En diciembre, con el primer mapa ya definido, el Ayuntamiento explicó que empezaría la instalación durante la Navidad para que los primeros postes entraran en funcionamiento en los primeros meses del presente año. Sin embargo, ya estamos a mediados de mayo y no hay ninguna estación operativa. Fuentes de Endesa, que es una

ADRIANO

Enchufes

En Sevilla se declaran alegremente zonas libres de emisiones y se diseña un Plan Respira para el Casco Histórico sin el apoyo del transporte público, pero lo más sencillo que es instalar enchufes en la calle para recargar coches eléctricos, que son los únicos que podrán circular sin trabas, se queda para otro mandato. Y así nos va con el asunto de la sostenibilidad, en el eterno quiero y no puedo.

de las empresas adjudicatarias del servicio, han confirmado a este periódico que se está aún en fase de tramitación con Urbanismo para comprobar que las ubicaciones seleccionadas inicialmente son viables. Este trabajo se está haciendo punto por punto para

comprobar, entre otros elementos, que la red eléctrica puede soportar la incorporación de estaciones con dos puntos de recarga cada una y que están concebidas para que puedan dar servicio las 24 horas al día.

Sólo el 18% autorizado

El Consistorio, a preguntas de este periódico, ha explicado que «a día de hoy, se han analizado ya tres distritos más la zona de la Cartuja y, conforme a la capacidad de Endesa Distribución», se han autorizado: 15 puntos dobles (Bellavista-La Palmera), 18 puntos dobles (Cerro-Amate), 17 puntos dobles (Nervión) y 11 en La Cartuja. En total 61 estaciones (la mayoría son de carga semirrápida y ultrarrápida) de las 350 que forman parte del contrato. Quedan apenas unas semanas para alcanzar el ecuador del año y no se ha autorizado la instalación ni del 18% de las estaciones comprometidas. Además, la mayoría de los distritos aún no han sido analizados, quedándose fuera de esa primera tanda zonas con alta densidad de tráfico como la Macarena o Este.

Las cifras actualizadas que ha aportado el Ayuntamiento señalan que se han analizado en total 108 postes, pero actualmente sólo están aprobados 61. Es decir, que las otras 47 estaciones deben ser reubicadas. «Una vez que Endesa Distribución ha determinado la viabilidad, las empresas adjudicatarias pueden solicitar los permisos de obras a Urbanismo para instalarlos y la posterior conexión a Endesa», señalan desde el Consistorio. Por tanto y atendiendo al estado de tramitación del contrato, parece imposible que puedan entrar en funcionamiento las 350 estaciones en la primera mitad del año, tal y como se prometió. En

Un circuito público pero un servicio que no será gratuito para los usuarios

Las cuatro empresas que se van a repartir esta primera gran concesión demanial van a invertir un total de 30 millones de euros, según la información oficial. El periodo de explotación será de diez años.

A pesar de que se trate de una red pública, porque los postes se instalan en la calle y el Consistorio cede la explotación del

servicio, no será gratuito para los usuarios. Las tarifas y condiciones de pago las pone cada adjudicataria. Unos precios que dependen en gran medida del coste de la energía eléctrica que ha estado disparada en los últimos meses. Según un estudio de RACE, éste puede oscilar desde los 0,15 hasta los 0,79 euros/kw.



total se ha adjudicado la explotación de 35 cargadores ultrarrápidos (350 kw), 40 cargadores rápidos (100kw) y 175 semirrápidos (mínimo de 44kw). Los primeros pueden llegar a cargar los vehículos en menos de 30 minutos; los segundos requieren una hora de media y los últimos, que son los más habituales, necesitan de más de 60 minutos. En estos cálculos también influye el modelo de vehículo y las características de las baterías.

Las electrolinerías son obligatorias en los aparcamientos de los edificios de oficinas públicos y privados, centros deportivos, hospitales y otras sedes que dispongan más de 20 plazas de aparcamiento, según un Real Decreto aprobado el año pasado por el Gobierno central y que entró en vigor el 1 de enero. Una normativa que va en concordancia con una directiva europea que indica a los países miembros la necesidad de acelerar la llamada movilidad sostenible. Esto obligó a grandes superficies y a administraciones públicas como la Junta a instalar estaciones de recarga en bolsas de aparcamiento de consejerías o de los hospitales.

La red de estaciones adjudicada por el Ayuntamiento persigue incentivar el uso del vehículo eléctrico en la capital,



Un punto de recarga para vehículos eléctricos en Sevilla
// J.M. SERRANO

facilitando una red de puntos donde el usuario pueda dejar su coche sin necesidad de recorrer largas distancias. Precisamente ese es uno de los grandes inconvenientes a la hora de pasar de los coches de combustible al eléctrico. Para los sevillanos que aparcen en la calle y no trabajan en un edificio que disponga de electro-lineras, tener que dejar su vehículo cargando lejos de su lugar de residencia desincentiva su compra.

Con ese objetivo en mente, el Consistorio anunció que habría una distribución casi salomónica por distritos y que todos dispondrían de entre 26 y 32 postes. Una meta que por ahora se antoja lejana. La Isla de la Cartuja, que es la primera zona de bajas emisiones declarada en la capital, iba a contar inicialmente con 20 estaciones. Dos vías principales iban a concentrar la mayor parte de los postes: el Camino de los Descubrimientos y la avenida Leonardo da Vinci. Sin embargo, por ahora se han autorizado once de esos postes. Precisamente la Cartuja como zona empresarial y de concentración de oficinas públicas ya hay puntos de recarga instalados por la Junta o por empresas privadas.

EMPRESAS EN BREVE

La junta de Enel elige por estrecho margen a Scaroni como presidente

La lista propuesta por el Gobierno italiano ha obtenido el 49,1% de los votos de los accionistas, frente al 43,49% de Assogestioni. En esa lista, que encabeza Scaroni como presidente del grupo, figura Flavio Cattaneo como consejero delegado en sustitución de Francesco Starace, que aún ocupa la vicepresidencia de Endesa.

El Banco de Alimentos pide 3.000 voluntarios para la Operación Kilo

► La entidad, que atraviesa uno de sus momentos más complicados, celebra la gran recogida los próximos 2 y 3 de junio

LAURA ÁLVAREZ
SEVILLA

La Fundación Banco de Alimentos de Sevilla pondrá en marcha los próximos días 2 y 3 de junio la tradicional 'Operación Kilo Primavera' en buena parte de los establecimientos comerciales de la capital y del resto de la provincia. Para ello se busca la colaboración de más de 3.000 personas voluntarias que serán las encargadas de recoger los productos y animar a los clientes a realizar aportaciones económicas en línea de caja.

La entidad viene advirtiendo desde principios de año de la difícil situación que atraviesa debido a la inflación y al aumento de las familias que no llegan a fin de mes. Sus responsables temen no poder mantener el número de cestas de alimentos que entregan a quienes las necesitan y por ello, la próxima campaña de recogida de alimentos con la Operación Kilo Primavera 2023 se vuelve más importante que nunca.

Es por eso que han concentrado la campaña en esos dos días, con la excepción de algunas localidades que la retrasarán un fin de semana por festividad local. Para poder ponerlo en funcionamiento se necesitan más de esos 3.000 voluntarios que son los que hacen posible este trabajo. En esta campaña se volverá a repetir los dos procedimientos de donación, tanto recogida de alimentos como aportaciones económicas, con el objetivo de que el donante elija la opción que más le convenga.

La situación sigue siendo grave y ahora es necesario ayudar a familias cuyos miembros incluso tienen trabajo, pero con la inflación y el encarecimiento de las hipotecas y los alquileres se ven obligadas a destinar los recursos a otros fines. Son más de 43.000 las personas a las que atienden.

Francisco Arteaga, presidente de la Fundación Banco de Alimentos de Sevilla, explicó ayer que esta acción es importante cada año, pero en esta ocasión «tiene un carácter más especial debido a la situación que estamos viviendo actualmente tanto en el Banco de Alimentos como en la sociedad general». El responsable señaló que «es además, una realidad para la fundación que esta campaña llega en un momento donde el número de donaciones por parte de empresas productoras y distribuidoras ha disminuido». Arteaga se refirió igualmente a progra-



Voluntarios en la última campaña del Banco de Alimentos// MANUEL GÓMEZ

mas como el Fondo de Ayuda Europeo, destinado a las personas más desfavorecidas, que tiene fecha de finalización. Eso ocurre justo cuando el poder adquisitivo de muchas familias se ha visto mermado. Dicho esto, apuntó que de ahí el lema de la campaña porque «¡nos faltan muchos kilos!».

El presidente de esta fundación también animó a la sociedad sevillana a participar en esta acción con un poco de su tiempo siendo voluntario en los numerosos establecimientos comerciales que colaboran en esta campaña. «Sabemos que son numerosos los compromisos personales y las festividades que tenemos en nuestra comunidad en los meses de mayo y junio, por eso, hago este llamamiento. Un gesto tan simple como tres o cuatro horas en un supermercado supone lograr el éxito de esta recogida», dijo.

«¿Te sobra un kilo? A nosotros nos faltan muchos» es el eslogan de la nueva campaña de recogida de productos organizada por el Banco de Alimentos de Sevilla, junto con la Federación de Bancos de Alimentos de España (FESBAL). Para inscribirse como voluntario hay varias vías disponibles como registrarse en la página web de la entidad, enviar un correo electrónico a voluntariado@fundacionbas.org o llamar al teléfono 954 21 93 11.

La campaña se celebra en un momento en el que las donaciones por parte de empresas y distribuidoras han descendido



Antonio Muñoz y Juan Marín charlan antes del acto en el Alfonso XIII //
VÍCTOR RODRÍGUEZ

rebajado la deuda municipal en 200 millones» o «la importancia de la labor social de la hermandades en el ámbito del tercer sector», Muñoz sería definitivamente expulsado del paraíso de la 'coalición de progreso'.

Es más, su anuncio de crear una convocatoria de emprendedores universitarios a los que tutelar (no precisamente con viajes gratis en tren), o las alusiones al compromiso por ampliar la simplificación administrativa del Ayuntamiento, las referencias a los incentivos fiscales o la seguridad jurídica que aseguró tienen que tener las empresas cuando lleguen a la ciudad... recordaban mucho más a los discursos del inquilino del cercano Palacio de San Telmo que a cualquier secretario de campaña socialista.

No es un secreto que Muñoz tiene una muy buena relación con el presidente de la Junta, Juanma Moreno cuyos comienzos políticos en su aventura andaluza también tuvieron su punto 'outsider'. Y ayer se puso de manifiesto en otros momentos del acto. Sobre todo cuando fue preguntado por dos cuestiones que en manos de otros políticos con menos escrúpulos en campaña habrían terminado en espumarajos por la boca. A la cuestión de si Moreno no aprobaría una ley de capitalidad porque tiende hacia su Málaga natal, Muñoz dijo confiar en el acuerdo alcanzado con la Junta y el Gobierno para su consecución. Y cuando se le mentó el tema de Doñana, aunque se salió del término municipal de su lema, Muñoz confesó su sorpresa por que un político «tan centrado y sensato» haya hecho la propuesta sobre los regadíos en este momento de sequía por lo que le recomendó volver a la casilla de salida, no romper el consenso y escuchar a la comunidad científica», una posición ortodoxa con los planteamientos de su partido pero sin los exabruptos acostumbrados.

Para seguir con la convergencia de opiniones con Juanma Moreno, Muñoz señaló como «el primer problema» a la sequía. En este punto anunció que Emasesa ya ha solicitado a Gobierno y Junta plantas potabilizadoras para mejorar la calidad del agua de abastecimiento que perderá cuando se vaya rebajando el caudal embalsado. Hay agua asegurada para un año, señaló tras recordar la importancia de la cultura del ahorro de agua que dejaron en Sevilla anteriores sequías.

Muñoz no se salió de su guion personal ni para eludir la autocrítica: «la cara B de Sevilla es el problema de habitabilidad de sus barrios más pobres» o «La movilidad es el talón de Aquiles de Sevilla». Sus recetas en esta materia son continuar con el tranvía y el tramvibus mientras llega el metro.

Muñoz, que después del acto se fue a ver a los sindicatos UGT y CC.OO., tiene una campaña por delante para demostrar si su 'estilo' es natural o una pose coyuntural auspiciada por la necesidad electoral.

El candidato socialista y alcalde de Sevilla ofrece en el Fórum Europa su cara más socioliberal en un acto donde el cargo público más conocido era el ex de Ciudadanos Juan Marín

Muñoz se hace 'morenista'

JUAN J. BORRERO SEVILLA

Antonio Muñoz supone que todo el mundo sabe que él es el candidato socialista a la Alcaldía de Sevilla, además de alcalde. En eso justifica que las siglas del partido pierdan todo protagonismo en su cartelería de campaña con su lema: 'Sevilla, solo Sevilla', que es toda una declaración de su sanchismo a tiempo parcial. Ayer, en el desayuno informativo de Fórum Europa en el Hotel Alfonso XIII volvió a repetir que si nos enredamos en debates nacionales en las municipales «se le falta al respeto a la ciudadanía». El sábado tendrá que compartir mitin con Pedro Sánchez en Fibes, y a quienes le preguntan que si eso le viene mal, les contesta que qué dirían si Sánchez no viene a apoyar al candidato a la mayor alcaldía socialista de España. Pero el desapego a lo orgánico del candidato va mucho más allá de carteles o mítines. El desayuno informativo, ese formato que alimenta la vanidad y cuyo éxito o fracaso se mide por los proble-

mas que genera a los responsables de protocolo, fue una demostración de que Muñoz lo confiaba todo a su propia marca personal, aunque Moncloa le coloque hoy a la ministra Pilar Llops en la pegada de carteles para completar la terna de inicio de campaña con Juan Espadas. La coincidencia (¿existen las coincidencias en política?) de sesión en el Senado con el acto asegu-

La receta económica

«Necesitamos empresa, simplificación administrativa, apoyo a los emprendedores y seguridad jurídica»

Problemas

La sequía es el primer problema; la movilidad el «talón de Aquiles», y los barrios pobres son «la cara B» de Sevilla

raba la ausencia del secretario general de los socialistas en el foro de Muñoz, y no fue la única ausencia comentada. A Muñoz le acompañaron los miembros de la lista electoral y los secretarios de las agrupaciones locales de la capital. El político más reconocible en el salón Real del lujoso hotel era ¡el ex vicepresidente andaluz y líder de Ciudadanos Juan Marín!, hoy presidente del Consejo Económico y Social de Andalucía, con el que Muñoz charló animadamente antes de su intervención. Tampoco esta aparición del que fuera referente liberal pareció una casualidad en el contexto del acto.

Metidos en contenido, la conferencia, en formato cuestionario, que Muñoz ofreció, a un auditorio formado por empresarios, marcó las distancias políticas que hay entre su programa y la factoría de propuestas de La Moncloa. Con algunos de sus enunciados del tipo: «Lo importante es la generación de más empresas en Sevilla» o «La única forma de bajar el precio de las viviendas es construyendo más viviendas», «hemos

CIUDADANOS

Aumesquet plantea un bono comercial para fomentar la natalidad

M. LUNA SEVILLA

Ciudadanos plantea en su programa electoral un bono en el comercio sevillano para fomentar la natalidad. Esta propuesta recogida dentro del proyecto en el que destacan doce puntos principales y 300 compromisos serviría para que las familias con recién nacidos obtuvieran un bono de 100 euros al mes para poder gastar en tiendas re-

lacionadas con los pequeños, es decir, en farmacias, en ropa para bebés o en productos alimentarios.

Otros puntos del programa están relacionados con las infraestructuras y «una Sevilla más conectada y sostenible», «menos trabas burocráticas para los inversores y la mejora de los parques empresariales», un nuevo Plan General de Ordenación Urbana y 20 distritos, viviendas «asequibles para los jóvenes», la planificación de zonas verdes por toda la urbe, la mirada hacia el río desarrollando espacios por toda la ribera, la «conservación de la Sevilla patrimonial» o que la gestión de la ciudad la lleven profesionales.

La limpieza copa las grandes quejas de los sevillanos en 2022

● La Defensora del Ciudadano apunta que Lipasam “sigue siendo la queja estrella de la ciudadanía” ● El área municipal con más reclamaciones fue Hábitat Urbano y Cohesión Social



Dos vehículos de Lipasam limpian una calle del centro.

Manuel Ruesga

La limpieza es la principal queja recibida por el Defensor del Ciudadano. En la memoria del año 2022, Rosa Muñoz repasa los temas que pasan por ser los problemas más importantes de la ciudad. El año pasado, la conocida como la comisión de quejas y sugerencias del Ayuntamiento de Sevilla tramitó 450 expedientes, de los que se han terminado 448. Lipasam “sigue siendo la queja estrella de la ciudadanía”, pasando de 44 a 77 las reclamaciones por la limpieza urbana en el último año.

La Defensora del Ciudadano detalla en su explicación del informe anual que, por áreas municipales, la de Hábitat Urbano y Cohesión Social fue la primera en número de peticiones o quejas, con un total de 116, seguida de la de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana con 89 quejas.

De su lado, el área de Transición Ecológica y Deportes suma 84 expedientes de queja, mientras el área de Limpieza pública y Educación suma 77, el área de Presidencia y Hacienda 34, el área de Participación Ciudadana, Coordinación de Distritos y Mo-

dernización Digital 21, y el área de Empleo 10. En ese punto, Rosa Muñoz precisa que 5 de las 14 quejas son relativas al distrito Macarena, dos a los distritos Casco Antiguo, Cerro Amate y Triana, y uno a los distritos Bellavista-La Palmera, Este y Sur.

“Hemos querido lograr la cercanía, el diálogo y el respeto a las partes manteniendo la independencia e imparcialidad tratando siempre de ser apoyo y acompañamiento activo de los ciudadanos que nos han trasladado su problema y creo, modestamente, que con ello hemos conseguido para cada uno de los miembros de nuestra Comisión, representantes de todos los grupos, la llamada Gaudium Essendi como nos enseñó el profesor Vázquez Medel: cada uno de dichos representantes, sea cual sea el grupo al que pertenecen, tienen como característica personal decir y sentir la prioridad de la necesaria ayuda a las personas que nos piden comprensión, y esa maravillosa confluencia en sus rasgos personales generan esa alegría por nuestro trabajo común, enredándose dicha alegría en un rincón de nuestro ser como hiedra”, comenta la Defensora del Ciuda-

Rosa Muñoz recibirá la medalla de la ciudad en el acto que se celebrará el 30 de mayo

dano en el informe.

En materia de empresas municipales, detalla que la sociedad municipal de limpieza ha contabiliza-

do 77 quejas. No son pocas, y aunque respecto al año anterior hay 33 más, comparativamente con ejercicios anteriores son menos, ya que Lipasam recibe más de cien quejas ciudadanas al año. Tussam ha recibido de su lado 8 quejas, Aussa 7, Emviesa 5 y Emasesa 4. La Defensora destaca los 34 expedientes abiertos en Servicios Sociales.

“No siempre los resultados de las intervenciones en los problemas que nos traslada la ciudadad-

nía han terminado con un informe del servicio, ya sea estimado o no estimado, sino que la materia ha propiciado que se envíe a la Alcaldía o al delegado del área de que se trate una recomendación con el objeto de ser tenida en cuenta en sucesivas peticiones y que se tenga en consideración por un futuro en quejas de la misma naturaleza”, expone la Defensora para finalizar el informe anual.

El alcalde ha propuesto a Rosa Muñoz como medalla de la ciudad para este año. Profesora ligada durante su trayectoria académica al Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla, fue también directora de la Facultad de Turismo y Finanzas durante un periodo de transición en el que se conformó el espíritu y la cultura del centro. Su aportación al alumnado, profesorado y PAS trascendió a toda la Universidad de Sevilla durante sus años como directora del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) y como defensora universitaria. En la última etapa de su carrera, ha sido la Defensora de la Ciudadanía del Ayuntamiento de Sevilla durante siete años. El acto será el 30 de mayo.



La Defensora del Ciudadano y el alcalde en la presentación del informe.

● Un grupo de personas reside en un centro de transformación de la calle Arte de la seda, donde los incidentes son continuos ● Hay varias denuncias por peleas, malos tratos y robos

Miedo por unos okupas en el centro

Fernando Pérez Ávila

Una treintena de vecinos se están movilizando para exigir una solución a los problemas de convivencia generados por un grupo de okupas que llevan un año viviendo ilegalmente en un centro de transformación de Endesa, ubicado en el número 6 de la calle Arte de la seda. Esta es una pequeña vía situada al norte del casco histórico, bocacalle de Lumbreras y a la espalda de Santa Clara, muy cerca de la Alameda de Hércules. La situación que padecen los residentes en esta zona es muy parecida a la del pasaje González Cuadrado, donde otros okupas se instalaron en otro transformador y han protagonizado numerosos incidentes en los últimos meses.

Los afectados han presentado al menos cinco denuncias a la Policía Nacional y otras tantas ante el juzgado de Guardia, tanto por distintos incidentes como peleas y altercados en mitad de la madrugada, como por amenazas e incluso robos que han sufrido en algunas casas, de los que acusan a personas que estuvieron viviendo en el edificio ocupado y que luego se marcharon. Varios de estos vecinos aseguran tener miedo a una posible agresión y lamentan las continuas molestias que tienen que sufrir cada noche. Se hace imposible conciliar el sueño con personas gritando y moviendo objetos y haciendo ruido, aseguran. La salubridad también está en juego, pues no hay aseos en el edificio y los excrementos se vierten al alcantarillado de la calle.

Los residentes de la zona afectada se quejan de la inacción policial. Cada vez que se llama a la Policía, los agentes alegan que no pueden entrar en el edificio



JOSE ANGEL GARCIA

El centro de transformación de la calle Arte de la seda.

ocupado y ni siquiera hacen el intento de pedir a los okupas que les abran las puertas. En los últimos meses ha habido varias peleas con armas blancas y agresiones machistas entre parejas que residen allí. Varios de los okupas son magrebíes y también hay personas de nacionalidad española. Los vecinos cuentan que el primero que se instaló fue un senegalés, del que no supieron después nada más. Además, la actividad de estos okupas supone un riesgo de incendio o explosión, pues el transformador está en funcionamiento y ninguna persona ajena a la compañía debería entrar en el edificio.

Los perjudicados han recogido una treintena de firmas solicitando a las autoridades una solución a este problema. El pasado 22 de marzo, enviaron una carta al alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, con copia a Endesa. La misiva la firman los residentes de las calles Arte de la seda, Santa Clara, Puerta de San Juan de Acre y Torneo. “En la calle Arte de la seda 6 se encuentra un edificio de estilo historicista/regionalista andaluz, propiedad del distribuidor de energía Endesa, en el que hay colocado un transformador, actualmente operativo. Desde la primavera pasada, un grupo de personas se instalaron en el interior del edificio,

convirtiéndolo en su residencia habitual”, dice la carta.

“A partir de este momento, se han ido provocando diferentes eventos que han turbado la tranquilidad de todos los demás vecinos. Gritos, música a muy alto volumen, tráfico de estupefacientes, receptación, sucesos violentos (maltrato por violencia de género, peleas con armas blancas)”, añade el texto. Además, explica que hay gran riesgo de accidente para los viandantes, pues han caído cristales desde los ventanales, “cosa que habría podido dañar a cualquier vecino que pasara por debajo en ese momento”.

Los firmantes recuerdan al al-

calde que “el edificio no está habilitado como vivienda, con todo lo que eso conlleva: inexistencia de célula de habitabilidad, falta de saneamiento y de lugar para los excrementos, que muchas veces son dejados en mitad de la calle, delante de las viviendas de los vecinos”. Los damnificados destacan también la inacción de la Policía.

“Desafortunadamente, aunque las fuerzas del orden han intervenido en algunas ocasiones enseguida de nuestras llamadas, nos comunican que debido a los impedimentos legales sólo pueden restablecer un orden público temporal”. También lamentan la “negligencia” del propietario del edificio, que consideran la “causa de todos estos trastornos”. Los afectados piden a las autoridades que “aprueben un mandato de expulsión inmediato de estas

Endesa ha denunciado la ocupación y el proceso judicial para el desalojo está en marcha

personas, para garantizar la seriedad de nuestro vecindario”. Recuerdan que en la zona viven personas mayores, mujeres vulnerables, niños y adolescentes, a los que este problema les está afectando a la salud.

Fuentes de Endesa explicaron a este periódico que la compañía denunció la ocupación en el momento en que tuvo conocimiento de la misma. El proceso judicial está en marcha pero de momento se está a la espera de una decisión judicial para poder expulsar a los okupas. La puerta no se puede bloquear, puesto que el transformador que hay en el interior sigue en activo.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Taco Bell se extiende en Sevilla

GASTRONOMÍA

El complejo comercial Sevilla Factory Dos Hermanas, gestionado por LAP Real Estate, dará la bienvenida a Taco Bell, enriqueciendo así su diversidad de propuestas gastronómicas. La afamada cadena de comida rápida estadounidense, conocida por su menú tex-mex, se instalará en un local de estética moderna y ambientación californiana. Además, ofrecerá servicio a domicilio y contará con un carril Drive Thru para que los clientes realicen sus pedidos desde sus vehículos. Taco Bell inició su proceso de expansión internacional en 1977, al abrir su primer establecimiento fuera de Estados Unidos, en Guam. A partir de entonces, la cadena ha experimentado un crecimiento sostenido que la ha llevado a contar con más de 6.000 locales en su país de origen y alrededor de 500 restaurantes distribuidos por el resto del mundo.

Este establecimiento de comida rápida con influencia mexicana se distingue por ofrecer vivencias que asombran y satisfacen hasta a los gustos más refinados. Reinterpreta la cocina mexicana clásica utilizando ingredientes de alta calidad y brindando una gran diversidad de sabores y aromas en cada bocado. Taco Bell declara como sus valores fundamentales tres aspectos clave. En primer lugar, la marca busca enriquecer la vida de sus clientes ofreciendo una versión actualizada y deliciosa de la comida mexicana tradicional, creando experiencias para sorprender y deleitar a sus comensales. En segundo lugar, Taco Bell se esfuerza por poner pasión en todo lo que realiza, demostrando compromiso y dedicación en cada aspecto de



Próxima apertura Taco Bell.



Sevilla Factory.

su trabajo. Por último, la marca se enfoca en proporcionar un valor excepcional a sus clientes, tratando de entregar siempre más de lo esperado en sus productos y servicios. La amplia variedad de opciones en el menú de Taco Bell permite a los clientes visitar frecuentemente y disfrutar de platos distintos en cada ocasión. Además, los productos se preparan al momento, garantizando una combinación única de ingredientes frescos y condimentos que realzan su sabor original.

Taco Bell eligió España como el primer destino europeo para establecerse, inaugurando su primer restaurante en diciembre de 2008, ubicado en el Cen-

tro Comercial Islazul en Madrid. Fue la primera cadena de comida rápida en implementar el concepto de Free-Refill en todos sus locales. Yum Brands, empresa propietaria de marcas reconocidas como Taco Bell, Pizza Hut y KFC, seleccionó a Casual Brands Group como socio para introducir Taco Bell en España. Hoy en día, la marca posee más de 130 restaurantes en territorio español. La llegada de Taco Bell a Sevilla Factory enriquece aún más el panorama gastronómico del centro, que ya alberga restaurantes populares de comida rápida como Burger King, Popeyes y 100 Montaditos. De esta manera, los visitantes podrán disfrutar de una amplia gama de opciones culinarias para todos los públicos. Además, esta incorporación se suma al anuncio previo de la apertura de un establecimiento Mercadona en el mismo lugar. De hecho, el de Sevilla Factory será el octavo en la ciudad de Sevilla. La integración de Taco Bell y Mercadona en Sevilla Factory refuerza la actualización de sus operadores, dando inicio a una fase prometedora y llena de expectativas para la compañía.

El centro Sevilla Factory, gestionado por LAP Real Estate, ofrece una gran variedad de opciones comerciales y gastronómicas, incluyendo marcas reconocidas como Fifty, Burger King, GEMO, Popeyes, Parfois y Zappas by Oteros, entre otras. El complejo, que abarca más de 20.000 m², fue el primer outlet inaugurado en Andalucía, en 1999. Ubicado en una zona comercial clave de Dos Hermanas, dispone de un estacionamiento gratuito de fácil acceso, permitiendo a los visitantes disfrutar tanto de sus compras como de momentos de relajación en sus restaurantes.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



El Stadium 974 de Qatar // ABC



Estadio Sheikh Mohammed Bin Rashid Al Maktoum // ABC



Estadio Internacional de Yakarta (Ind

Un Villamarín de nivel

► Diecinueve empresas con experiencia en los mejores estadios del mundo participan en los siete proyectos finalistas para el coliseo heliopolitano

MATEO GONZÁLEZ
SEVILLA

El Betis ha hecho el primer filtro para elegir el proyecto definitivo del nuevo Villamarín. De las 30 propuestas presentadas se ha quedado con siete, que representan a 19 empresas que tienen en su portfolio los mejores estadios del mundo. Se trata de consorcios entre estudios de arquitectura y empresas de ingeniería que han participado en este concurso internacional con las condiciones expuestas por el club. Ahora tendrán que exponer y defender sus ideas presencialmente en el club ante el consejo de administración antes del 15 de junio y a mediados de julio se prevé dar a conocer la elegida. Son sociedades de España, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos que optan a construir la nueva grada de Preferencia, ya que la actual será demolida, y actuar sobre elementos exteriores e interiores en Gol Norte, Fondo y Gol Sur, así como el diseño de la cubierta y la ordenación de la parcela, con un presupuesto superior a los 70 millones de euros, procedente principalmente de los fondos CVC (LaLiga Impulso). El Betis apuesta por

las nuevas tecnologías, la sostenibilidad y la inclusión. Y la principal premisa es que el estadio tenga vida los 365 días del año. Los consorcios de arquitectura e ingeniería que se han presentado tienen como aval el diseño o la construcción de estadios de primer nivel internacional que han albergado Mundiales, están en las primeras ligas del fútbol europeo o en la NFL, MLS o MLB de Estados Unidos. El club ha guiado a los concurrentes con líneas maestras que tienen en cuenta el modelo de negocio que se quiere implantar en el estadio. Todos los proyectos han de incluir la integración de la explanada que da a Preferencia, mientras el club negocia con el Ayuntamiento un nuevo convenio.

AFL Architects-Ayesa
Reino Unido-España

AFL, de Mánchester, es uno de los estudios de arquitectura más destacados del Reino Unido, con experiencia deportiva en recintos como el Brentford Community Stadium o el Lusail Stadium, que albergó partidos

del Mundial. En su proyecto trabaja con la sevillana Ayesa, proveedor global de servicios tecnológicos y de ingeniería, que en el ámbito deportivo ha asesorado al Real Madrid con las obras del estadio Santiago Bernabéu.

Fenwick&Iribarren-MC2-SBP
España-Alemania

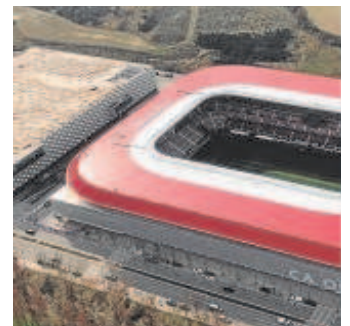
Fenwick&Iribarren es un importante estudio de arquitectura con sede en Madrid que tiene gran experiencia con estadios. Diseñó tres para el Mundial de Qatar (Education City, Al Thumama y el 974, éste con contenedores), así como el RCDE Stadium o el nuevo campo del Valencia. Concurrir junto al estudio vitoriano MC2 y con la ingeniería alemana SBP, participe de coliseos como el nuevo Bernabéu, Mercedes Benz Arena o Allianz Stadium.

Idom-SV60
España

Idom es una empresa de ingeniería que ha trabajado en el nuevo San Mamés y que tiene experiencia con el Betis, dado que e hizo cargo del proyecto de la nueva ciudad deportiva Rafael Gordillo y que asesoró en el Gol Sur. Participa aquí con el estudio sevillano SV60, de Antonio G. Liñán, hijo de



LA ESENCIA
El club quiere mantener la esencia del Villamarín con la nueva obra // RAÚL DOBLADO





nesia) // ABC



El Education City Stadium de Qatar // ABC



Antonio González Cordón, arquitecto del actual Benito Villamarín. También han trabajado en los proyectos del estadio de los Juegos Mediterráneos de Almería, Tetúan o Arcángel.

L35-KSS-Argenia-Ines Ingen.

España-Reino Unido

Entre los proyectos deportivos en los que ha intervenido el estudio español L35 están el Santiago Bernabéu o el estadio Sheikh Mohammed Bin Rashid Al Maktoum de Dubái. Por su parte, la británica KSS tiene también una amplia experiencia: el estadio Ahmed bin Ali (Qatar), Stade Oceane en Le Havre, estadio olímpico de Londres, mejoras en Anfield o la pista número 1 de Wimbledon. Argenia, con despacho en Sevilla, trabajó en el estadio del club Bolívar (Bolivia) e Ines Ingeniería ha tenido también labores en el Bernabéu.

Lamela-Eddea-Buro Happold

España-Reino Unido

El estudio español Lamela ha intervenido también en el Bernabéu, en la ciudad deportiva del Madrid y en los estadios de Lublin y Cracovia, en Polonia. Eddea, con una de sus sedes en Sevilla, tiene dilatada experiencia en arquitectura en diferentes proyectos residenciales o de ocio. Y la británica Buro Happold ha trabajado en la ingeniería de estadios como Education City, Astana Arena, Aviva, TQL, Jakarta, Olímpico de Londres, O2 Arena, Mercedes-Benz Stadium, Ralph Wilson o Philippine Arena.

Populous-HCP-Ideam

Estados Unidos-España

Populous es un estudio estadounidense de arquitectura especializado en instalaciones deportivas. Tienen un portfolio muy destacado con estadios como el de los Yankees de Nueva York, el Emirates Stadium, el nuevo Estadio de Wembley, el O2 Arena en Londres, el estadio da Luz en Lisboa, el BBVA en Monterrey, el Audi Field en Washington D.C. y el Stadium Australia en Sidney, así como la renovación del Soccer City en Johannesburgo para la Copa Mundial de Fútbol de 2010. Se alía en este diseño con la consultoría en arquitectura e ingeniería HCP con sede en diferentes ciudades, entre ellas Sevilla, y con la madrileña Ideam, que ha realizado el proyecto constructivo en El Sadar y ha participado en el nuevo estadio del Zaragoza.

Rafael de la Hoz-Gensler

España-Alemania

El estudio de arquitectura multidisciplinar Rafael de la Hoz ha intervenido en el estadio Santiago Bernabéu y en el estadio de Kinsasa (República Democrática del Congo), mientras que la alemana Gensler tiene implantación global con destacados proyectos deportivos, sobre todo en Estados Unidos, como el Lincoln Financial Field, Petco Park, Crypto.com Arena, BMO Stadium, La Rinconada Stadium, First Energy Stadium o el pabellón Chase Center, donde juegan sus partidos los Golden State Warriors.

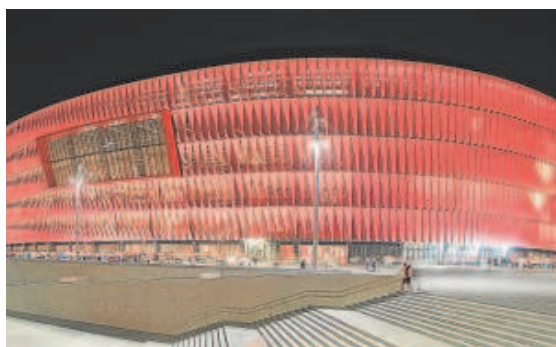




Imagen recreativa de lo que puede ser la terminación del Benito Villamarín una vez finalizadas las obras.

Un pulmón financiero

● El Betis, que avanza en la elección de la empresa que termine el Benito Villamarín con siete finalistas, busca en su estadio un espacio deportivo y económico que eleve la cifra de ingresos

Juan Pinto SEVILLA

El Betis sigue dando pasos en firme hacia la terminación del Estadio Benito Villamarín, un punto clave dentro del plan estratégico marcado por la entidad de Heliópolis para los próximos cuatro años (2022-26). Así, ésta comunicó ayer que son siete las candidaturas finalistas, después de que el pasado 7 de marzo abriera una convocatoria para la finalización del recinto de La Palmera a la que se presentaron 30 empresas de nivel nacional e internacional que tendrán como fecha límite el 15 de junio para presentar sus propuestas para la construcción de la nueva grada de Preferencia y la actuación sobre elementos exteriores e interiores en el resto de las gradas de Gol Norte, Fondo y Gol Sur, el diseño de la cubierta, así como la ordenación de la totalidad de la parcela. Y ya en julio, el Betis anunciará la empresa ganadora, que en junio de 2024 debe comenzar unas obras con un presupuesto estimado de unos 70 millones de euros y una duración aproximada entre los 18 y 20 meses (la idea es que esté finalizado en junio de 2026).

La financiación de la terminación y renovación del Villamarín se llevará a cabo con una parte importante de los 96 millones de euros que percibirá el



Betis de los fondos CVC para el Plan Impulso (LaLiga). El objetivo de la entidad verdiblanca con respecto a su estadio es ayudar a incrementar la cifra de ingresos, dentro de su plan estratégico, con una facturación en 2026 de unos 200 millones de euros para no depender de traspasos. En definitiva, un Villamarín que sea un modelo de negocio durante todo el año más allá de los habituales encuentros del primer equipo.

Así lo expuso Javier Doña, director del proyecto bético, a los representantes de las siete candidaturas finalistas en un acto

LAS SIETE CANDIDATURAS FINALISTAS

1. AFL ARCHITECTS (UK) + AYESA (ESP)
2. FENWICK & IRIBARREN (ESP) + MC2 (ESP) + SBP (GER)
3. IDOM (ESP) + SV60 (ESP)
4. L35 (ESP) + KSS (UK) + ARGENTIA (ESP) + INES INGENIERÍA (ESP)
5. LAMELA (ESP) + EDDEA (ESP) + BURO HAPPOL (UK)
6. POPULOUS (US) + HCP (ESP) + IDEAM (ESP)
7. RAFAEL DE LA HOZ (ESP) + GENSLER (US)

Fuente: Real Betis Balompié

en el campo del Betis: “El estadio es el corazón de los clubes en el siglo XXI, tanto sentimental como financieramente. Los estadios tienen alma y hay que respetarla, pero adaptándola a lo que quiere el club. Queremos

convertir el estadio en un modelo de negocio que vaya más allá de los partidos. Este no es sólo tu estadio, es tu casa. Y también impacta en todas las líneas de negocio, en nuestras audiencias y en nuestro valor comercial.

Queremos un estadio de calidad, confortable, acogedor para el beticismo y con actividad los 365 días del año. Eso es algo innegociable. Que proyecte la marca del Betis en el propio diseño, que sea un icono de la ciudad, una visita obligada y un centro de entretenimiento”.

“Somos un club abierto y debemos proyectarlo desde el estadio. Invitamos a los aficionados a participar en nuestra fiesta. Y queremos comunicar ese mensaje con el diseño. Tiene que ser acogedor, un estadio con luz, en el que canalicemos a los aficionados internamente de forma óptima. Necesitamos más confort, más servicio, con más ocio y entretenimiento para diferentes targets y nuevas generaciones, adaptado al futuro y flexible para posteriores actualizaciones. Historia, esencia y futuro”, añadió Doña en cuanto a los detalles que debe tener la terminación de la casa de los béticos, que tendrá un aforo de 60.000 espectadores. En este sentido, al club verdiblanco le gustaría acoger en un futuro una final de la Liga de Campeones. “Estamos en el grupo de 17 estadios de las cinco grandes ligas de Europa de 60.000 o más espectadores y sólo 11 de ellos son urbanos, con lo que esto significa para generar el mayor número de ingresos posibles. Queremos construir el futuro del club y el estadio pasa

LAS CLAVES

IDEA

El Betis quiere un estadio con actividad los 365 días al año con ofertas de ocio y entretenimiento

PERSPECTIVA

La reforma del Villamarín ayudará a crecer hacia una facturación de 200 millones de euros

DECISIÓN

El club dará a conocer en julio la empresa que llevará a cabo una obra a terminar en junio de 2026

FUTURO

Los verdiblancos desean que su estadio acoja una final de Champions con 60.000 espectadores

por ser una de las piedras angulares del plan estratégico 2022-26", concluyó Doña, siguiendo la línea expresada días atrás por el CEO del Betis, Ramón Aracón, en *ElDesmarque*: "La idea es que sea un nuevo estadio, no solo terminarlo, sino cambiar la configuración del estadio y la plaza colindante. Va a ser un punto neurálgico de la ciudad, un icono de la ciudad para todos los sevillanos, todos los béticos

 **Javier Doña**
Director del proyecto



Queremos convertir el estadio en un modelo de negocio que vaya más allá de los partidos"

y los turistas. Un proyecto emblemático que marcará la historia del club, si algo perdura son los colores, el escudo y el estadio. Va a ser nuestra marca, nuestra casa y nuestro pulmón financiero, pero también sentimental".

De esta manera, el Betis avanza en un proyecto muy importante como es la finalización del Benito Villamarín, un espacio deportivo, sostenible y que funciona como pulmón financiero".

El club negocia jugar dos temporadas en la Cartuja

M. GONZÁLEZ SEVILLA

El Betis está en negociaciones con la sociedad que gestiona el estadio de la Cartuja para poder jugar como local en este coliseo en las temporadas 2024-25 y 2025-26 debido a la dificultad para compaginar las obras que va a desarrollar en el Villamarín con la disputa de encuentros en el recinto heliopolitano. Se prevé que los trabajos comiencen en el verano de 2024 y duren dos años. Las conversaciones están muy avanzadas y en el Betis esperan que puedan llegar a buen puerto para poder trasladar sus encuentros oficiales a este escenario. En el club verdiblanco tienen prácticamente decidido su traslado tras

el debate interno abierto por ver si podían continuar en el Villamarín durante las obras. En este trayecto han avanzado en el diálogo con la sociedad que gestiona el estadio de la Cartuja, que está participada principalmente por la Junta del Andalucía, el Gobierno de España, el Ayuntamiento y la Diputación de Sevilla, así como por los dos principales clubes sevillanos. En las conversaciones con los responsables de la Cartuja el Betis solicita que se mejoren los accesos a la instalación, dado que es la principal queja de los usuarios de este recinto en los acontecimientos que se han desarrollado en ella como la reciente final de Copa.

Seis de cada diez plazas turísticas corresponden ya a apartamentos

► El sector se defiende frente a una campaña de desprestigio que considera «injusta»

PABLO MARINETTO
MÁLAGA

Ruidos, problemas de convivencia, subida de precios y expulsión de los vecinos del centro histórico. Son el grueso de las críticas que llueven sobre el sector de las viviendas turísticas a raíz de la expansión de su modelo en los principales destinos españoles y que, en el caso de ciudades andaluzas como Málaga o Sevilla, se han convertido en uno de los principales debates en torno a su desarrollo urbano.

Los alojamientos turísticos representan en estos momentos el 64% de la capacidad alojativa de Andalucía, comunidad que tanto desde la asociación que aglutina aquí al sector, Avva-Pro, como desde la federación nacional, Fevitur, sitúan como referente nacional e internacional de turismo residencial. Existen más de 100.000 licencias, de las cuales 72.000 están en uso.

Se trata de una realidad que lleva a las voces más críticas a plantear limitaciones y prohibiciones, pero que desde el sector analizan desde una perspectiva radicalmente opuesta. «¿Alguien se ha planteado cómo era el centro de Málaga hace 15 años? ¿Cuántos edificios estaban cerrados, sin uso,



Entrada de un bloque de viviendas turísticas en Sevilla // ROCÍO RUZ

o incluso en ruinas?». Es la pregunta que se hacía ayer el presidente de Fevitur, Miguel Ángel Sotillos, que participó en la inauguración del congreso Vitur Summit 2023 celebrado en la capital malagueña, y para quien las viviendas turísticas sufren una campaña de desprestigio injusta. «Ahora que

Los propietarios, ante el nuevo decreto: «Tendrán que justificar bien por qué se limita la capacidad de un andaluz para alquilar su casa de una forma u otra»

estos edificios están llenos, la gente dice que no pueden vivir ahí porque se utilizan para alquiler turístico, pero hace 15 años los podían haber comprado», subrayó.

«Se nos acusa como sector de que expulsamos a los residentes del centro, pero los residentes son los mismos que había y si no pueden llegar más es simplemente porque alguien se les ha adelantado», apuntó el presidente, muy tajante contra las críticas hacia los alojamientos.

«Han tenido toda una vida para comprar esas viviendas y venirse a vivir al centro, pero claro, antes el barrio no era el mismo, no tenía esa vida ni esas viviendas arregladas; han esperado a que otros las compren y hagan la inversión para exigirles ahora que se la alquilen y encima a un precio no muy alto. Eso son los mundos de Yupi», ha sentenciado.

Desde la Federación atribuyen a las viviendas turísticas no sólo la transformación urbana de cascos históricos. También su peso en la actividad comercial de las ciudades. Según los un barómetro publicado por Fevitur, la actividad que mueven las viviendas vacacionales se ha multiplicado por cinco desde 2019, hasta alcanzar 20.388 millones de euros en 2022 solo teniendo en cuenta el gasto en alojamiento, ocio o restauración del turista nacional.

El sector espera ahora el decreto que la Junta ha de tener listo para junio, que dejará en manos de los ayuntamientos la potestad de decidir y regular estas viviendas. «Tendrán que justificar muy bien por qué se toman esas limitaciones o por qué se limita la capacidad de un andaluz para poder alquilar su casa de una forma u otra», subrayó ayer en el congreso Carlos Pérez-Lanzac, presidente de la patronal andaluza.

El aeropuerto de Sevilla tendrá en febrero un vuelo a Estocolmo

► También se reforzará la conectividad con Viena con una ruta que comienza en octubre

E. MARTOS
SEVILLA

El aeropuerto de Sevilla dispondrá el próximo invierno de una ruta directa con Estocolmo que operará la aerolínea de bandera Scandinavian Airlines System (SAS). Esta es la tercera vez que la compañía anuncia el vuelo que iba a empezar a operar en febrero de 2020, unas semanas antes de la declaración de emergencia mundial por el Covid-19, pero entonces sólo le dio tiempo a hacer un par de viajes, viéndose obligada a suspenderlo. Después no lo retomó y durante el verano de 2021 llegó a poner billetes a la venta a través de su página web, aunque finalmente no lo cargó en la programación.

Este nuevo intento utiliza el mismo criterio que los anteriores, que es comenzar a volar a partir del 26 de febrero de 2024 y los vuelos tendrán una sola frecuencia semanal, los sábados. El anuncio se ha producido durante la celebración de Routes Europa. Un equipo de Sevilla City Office, adscrita al área de Economía, Comercio y Turismo del Ayuntamiento, se ha trasladado hasta Lodz, en Polonia, donde se está desarrollando



Panel de vuelos del aeropuerto de Sevilla// RAÚL DOBLADO

esta cita. Durante tres intensas jornadas los técnicos se reunirán con una docena de aerolíneas, aeropuertos y agentes del sector para debatir nuevas rutas estratégicas para el futuro de Sevilla.

Además de esta conexión con Estocolmo durante el evento, que es la prin-

Es el tercer intento de la aerolínea SAS para activar la ruta que se iba a inaugurar cuando se declaró la pandemia

cipal cita de las aerolíneas en Europa, se ha captado una nueva ruta con Viena que operará la compañía Austrian Airline. Esta oferta se une a la que ya presta Ryanair que conecta el aeropuerto de San Pablo con el país europeo desde hace varios años.

Comenzará a funcionar a partir de octubre, coincidiendo con el inicio de la temporada de invierno y se espera que permanezca activa hasta marzo. Si hay demanda suficiente es posible plantearla como una ruta permanente, pero habrá que hacer la primera prueba para demostrar si tiene la aceptación necesaria.

La ciudad sostenible, el eterno compromiso electoral

► Muñoz asegura que Sevilla va a liderar la revolución de la movilidad

S. TUBIO
SEVILLA

Si hay una promesa que comparten prácticamente todos los programas electorales es situar a Sevilla como una de las ciudades referentes en la sostenibilidad. Y el incentivar el uso del vehículo eléctrico está entre esas estrategias. La candidatura de Antonio Muñoz promete más de 200 medidas enfocadas exclusivamente a los barrios porque en el equipo de trabajo del alcalde son conscientes del des-

contento que existen en muchas zonas de la ciudad que nada tienen que ver con el mundo empresarial, el turismo y los grandes eventos.

Compromisos

Entre las promesas encaminadas a captar el voto descontento de los barrios está mejorar la conectividad y hacerlo de manera más sostenible. «Sevilla está dispuesta a liderar la revolución de la movilidad basada en el vehículo eléctrico» porque «si con-

En la actualidad hay un parque móvil en la ciudad de 10.000 vehículos eléctricos y el objetivo es aumentar esa cifra

seguimos posicionarnos en este sector, tendremos un ámbito de desarrollo económico de primer nivel abierto para los próximos años». Antonio Muñoz realizaba estas declaraciones en noviembre del año pasado, con motivo del VI Congreso Europeo de Movilidad Eléctrica. En ese foro defendía las medidas impulsadas por el Ayuntamiento «en la revolución de la movilidad basada en el vehículo eléctrico como compromiso con la lucha contra el cambio climático y oportunidad de crecimiento económico». Sin embargo, una de esas medidas capitales para obtener la ansiada transformación está avanzando muy lentamente.

Según datos recogidos en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), hay un parque móvil de 10.000 vehículos eléctricos matriculados en Sevilla. El anuario estadístico de la DGT del año 2022 recoge que sólo en el año se matricularon más de 20.000 vehículos en Sevilla. Por tanto, el total de los coches eléctricos que circulan por Sevilla son una minoría a día de hoy. La autonomía y la falta de puntos de recarga a mano son las dos grandes dificultades para esta transición en el transporte.

Educación se queda sola en la defensa del plan contra el calor en los colegios

● Por Andalucía, PSOE y Vox critican las medidas y las califican de "ocurrencia", "lumberas" y de "parche" de la Junta

Oscar Lezameta SEVILLA

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Patricia del Pozo, ha sido la única voz que se alzó en defensa del protocolo contra altas temperaturas en los colegios "facilita la labor a los centros y a los equipos directivos", que "es de lo que se trata".

Del Pozo recordó que desde la Consejería lo que se ha hecho es "actualizar un protocolo que ya existía, que es del año 2017, para darle más garantías, para darle más recursos a los equipos directivos de los centros educativos", en definitiva, "se han introducido algunas cuestiones que facilitan a los directores poner en marcha esas medidas". La titular de Educación subrayó que el anterior protocolo tenía como fecha de activación "desde el 1 de junio hasta finales de septiembre", y la Junta lo que ha hecho es "darle la posibilidad a los centros de que la adelanten al 15 de mayo, debido a la especial ola de calor

Del Pozo indica que el protocolo da la opción a los centros de poder adelantar las medidas

que estamos viviendo".

"En cualquier caso, se ha establecido una fecha con carácter general, pero todos los directivos tienen la posibilidad de activar el protocolo incluso antes del 15 de mayo. Se puede activar siempre que haya una alerta". Por último, la consejera explicó algunas de las medidas introducidas en la actualización del protocolo, y en este sentido destacó que "los propios equipos directivos tienen la posibilidad de activar algunas medidas, como flexibilizar los horarios o cambiar las actividades, por ejemplo, pasar Educación Física a primera hora de la mañana".

En el Parlamento de Andalucía, la totalidad de partidos de la oposición se manifestaron en contra de las medidas contempladas en el protocolo. Así, la



EDUARDO BRIONES / E. P.
 Patricia del Pozo ayer en Sevilla.

portavoz del PSOE, Ángeles Ferriz, calificó de "lumberas" al ideólogo de la medida y consideró que no es "una solución muy apropiada" el que "cuando haya un calor extremo" los niños "se vayan a su casa" antes de la hora habitual. "Me imagino que a los padres que tienen que ocuparse de los niños también les dejarán en su trabajo irse a su casa" ironizó Ferriz.

Por su parte el portavoz de Vox, Manuel Gavira, preguntó a la Junta si no tiene intención de desarrollar la Ley de climatización de las aulas que se aprobó en la anterior legislatura. En lugar de cumplir esa norma y poner los recursos necesarios para la climatización de las aulas, según Gavira, la Junta se dedica a poner "parches" y a tirar "por la calle de en medio", tomando "el pelo" a los padres y madres.

Por último, Por Andalucía ha criticó la "ocurrencia" del Gobierno andaluz y defendió frente a ella que los colegios deberían ser "refugios climáticos" para los escolares ante las altas temperaturas. Son ideas que ha trasladado la portavoz adjunta del grupo Por Andalucía, Esperanza Gómez, que criticó que, pese a llevar ya "varios años" aprobada la Ley Bioclimatización para colegios andaluces, "a día de hoy no llega al 7%" el número de "centros educativos públicos".



Manifestación del Sindicato Médico Andaluz por la Atención Primaria en Sevilla // RAÚL DOBLADO

CCOO, UGT y CSIF van a la huelga sanitaria a 20 días de las elecciones

► Salud y sindicatos se reúnen el 17 de mayo pero eso no ha bastado para parar la protesta

M. MOGUER
SEVILLA

Las secciones de Sanidad de los sindicatos CCOO, UGT y CSIF anunciaron ayer que vuelven a las manifestaciones a algo más de dos semanas de la celebración de las elecciones. Lo hacen, según indicaron en un comunicado conjunto, acusando al Gobierno andaluz de «desinterés» para alcanzar un acuerdo sobre la Atención Primaria, asunto para el que ya se han reunido cinco veces con la Consejería de Salud y Consumo, recuerdan.

Con este anuncio, estas plataformas se suman al Sindicato Médico Andaluz (SMA), que se manifiesta contra la gestión de la Primaria en la comunidad hace semanas. De hecho, tan solo el sindicato Satse —que representa al personal de Enfermería y Fisioterapia— se queda fuera de las protestas porque, entienden, es el momento de la negociación y es preferible esperar a escuchar la propuesta de la Junta.

Esa propuesta a la que hacen referencia en Satse llegará en menos de una semana. El próximo 17 de mayo está previsto que los sindicatos de la

Mesa Sectorial y Salud se reúnan para tratar sobre el acuerdo que debe blindar la Atención Primaria. Sin embargo, eso no ha bastado para frenar las movilizaciones.

Argumentan los sindicatos para romper la tregua con la Junta que se había alcanzado hasta la siguiente reunión de Sanidad que el Ejecutivo de Juanma Moreno les cita «tarde y sin nuevas propuestas». Consideran que esperar tanto para verse es excesivo. Y recuerdan que la última reunión se produjo el pasado 2 de mayo. Entonces, abundan, y «tras horas» de en-

cuentro, no hubo acuerdo. Pero el buen ambiente de la reunión provocó que las plataformas sindicales renunciaran a convocar protestas para esperar una semana más. Sin embargo, una semana después, no se han vuelto a sentar con la Junta. Tarde, creen.

Los representantes de los trabajadores acusan a Salud de actuar «tarde y sin nuevas propuestas» en la negociación de la Primaria

Fuentes sindicales apuntan a que hay varias cuestiones en el trasfondo de esa vuelta a las movilizaciones. En primer lugar, el ejercicio legítimo de la protesta sindical. Pero también se mezcla que este año había elecciones sindicales que han dejado en estado de hiperactividad a los representantes de los trabajadores aunque se hayan aplazado un año.

A eso se suma que el 28 de mayo hay elecciones municipales. El ruido de manifestaciones por la Sanidad ha funcionado en el pasado para arañar la imagen del Gobierno andaluz en tiempos del PSOE. Las Mareas Blancas dan fe de ello.

Personas cercanas a la negociación añaden otro motivo a este cambio de parecer de algunos sindicatos. Antes de las pasadas elecciones andaluzas el sector consiguió cerrar un acuerdo que satisfizo a los profesionales. La lógica ahora es intentar repetir la jugada. Los representantes de los sanitarios saben que, justo antes de abrir las urnas, los partidos están más dispuestos a escuchar y conceder.

En todo caso, aunque hoy se den esas movilizaciones, sindicatos y Salud se verán las caras el próximo día 17. Entonces se analizarán los 20 puntos de la propuesta de la Consejería que dirige Catalina García para blindar la Atención Primaria. A eso se puede sumar alguna otra cuestión como la carrera profesional o el reconocimiento como horas de trabajo del solapamiento del personal de Enfermería. Además, se hablará de estabilización del personal Covid —unos 12.000—; o la orden de derivación a la privada.

Para la titular de Salud, esa reunión puede ser el fin del enfrentamiento. Así lo indicó ayer García, quien indicó que la «voluntad de negociación y diálogo» de la Junta «no va a tener límites».

«Las negociaciones siempre son eso, negociaciones», especificó la consejera, quien explicó que en «en todas las mesas» que se han celebrado hasta el momento «ha habido avances» y señaló que lo que se trata en dichos encuentros es un tema de envergadura en tanto supone la «modificación del sistema de atención primaria en Andalucía».



PUNTADAS SIN HILO

MANUEL CONTRERAS

Comando electoral

La justificación del pacto con Bildu ha sido el más triste de todos los errores que ha cometido Espadas

EL último comando de ETA no es clandestino, sino público, y no tiene como objetivo acabar con la vida de personas, sino con la dignidad de la política. Se trata de los 44 terroristas, detenidos en su día por las fuerzas de seguridad y condenados en los tribunales, que integrarán las listas de Bildu en el País Vasco y Navarra, siete de ellos con delitos de sangre. Algunos de ellos aspiran a ser concejales en la misma localidad donde cometieron sus crímenes, para mayor humillación de las víctimas. A la formación filioetarra le ha tocado la lotería con Pedro Sánchez, quien va atendiendo una a una todas sus reivindicaciones: primero el acercamiento de presos, luego la entrada en las instituciones, más tarde una amnistía más o menos generalizada y probablemente el gobierno vasco, si se dan la circunstancias. Cuando ETA decidió abandonar la senda del terror para intentar llegar a sus objetivos por la vía pacífica no podía imaginar que la travesía iba a ser tan cómoda. Poco a poco, van recorriendo los pasos marcados en la hoja de ruta hacia la independencia ante el entreguismo de un presidente dispuesto a lo que sea con tal de mantenerse en el poder. Con la inclusión de terroristas confesos y no arrepentidos en las listas electorales Bildu no solo se apunta una victoria política, sino que deja bien a las claras quién lleva las riendas en el acuerdo alcanzado con el PSOE. Un analista político escribiría que los herederos de los pistoleros consolidan su posición predominante en los equilibrios de poder; en mi pueblo diríamos que se han sacado el nastro.

La configuración de este comando electoral de la post-ETA deja en muy mala posición a Juan Espadas, quien hace solo unos días justificaba los acuerdos de Sánchez con Bildu en una notable entrevista de la compañera Teresa López Pavón. El secretario general de los socialistas andaluces venía a decir que el pacto había sido muy productivo, un ejercicio de pragmatismo poco entendible en una tierra que ha pagado con peaje de sangre las aspiraciones de los independentistas vascos. Espadas tenía muchas formas de responder a la pregunta y eligió la alternativa más triste, porque valoraba los votos de los herederos de ETA y olvidaba a los que cayeron bajo las balas de los pistoleros.

La política no es —o no debe ser— un ejercicio contable en el que todo lo que suma vale. En el PSOE se echa de menos alguien con altura moral para decir 'por ahí no paso', aunque ello suponga perder votaciones en el Congreso. Negociar con partidos que llevan a asesinos en sus listas electorales supone despojar a la gobernabilidad de todo atisbo de dignidad. Los socialistas hace tiempo que redujeron la política a una cuestión matemática, cuando es un arte mucho más complejo. Derrotas parlamentarias cimentadas en la denuncia podrían llevar a ganar batallas electorales, pero ese es un experimento que Sánchez —y a lo que se ve Espadas— no va a asumir.

Sanz hace gira por los barrios tras su paseo por el Centro

► El candidato del PP denunció el estado de la plaza del Hangar y visitó San Jerónimo

J. M. R.
SEVILLA

En la ronda de convocatorias del candidato del PP, José Luis Sanz, ayer tocó el turno a los barrios. Si el martes estuvo acompañado por el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, para presentar su proyecto estrella de reurbanización de la Avenida y las plazas Nueva y de San Francisco en pleno Centro; el alcalde popular acudió primero a Sevilla Este y luego a San Jerónimo. En ambos barrios se reunió con vecinos, por un lado, para denunciar el resultado de las obras que ha llevado a cabo el Ayuntamiento en la Plaza del Hangar y, después, para prometer que acabará con el aislamiento de esta barriada de la zona norte de la ciudad.

No es baladí su visita a San Jerónimo una semana después de que lo hiciera el alcalde y candidato socialista, Antonio Muñoz. Este propuso, en plena precampaña, la construcción de un ramal de la línea 3 del metro desde Pino Montano argumentando que «ahora es el momento» de reclamarlo a la Junta. Ese compromiso electoral, echando el balón al tejado de Moreno, lo combatió ayer José Luis Sanz con su propuesta de incrementar los autobuses y lanzaderas ante «el abandono del PSOE durante ocho años». El PP pretende, al igual que con otras zonas de la ciudad, que se aumente la frecuencia y se reduzca el tiempo de espera en las paradas.

Por otro lado, anunció que llevará a cabo un plan especial de mantenimiento en los parques y jardines, «que están totalmente abandonados, con

árboles secos y mobiliario roto». El candidato popular tiene prevista una reforma integral para que las zonas verdes cuenten con un mobiliario adecuado así como con unos juegos infantiles adaptados y en buen estado. Además, promete llevar a cabo un plan de poda, ya que en San Jerónimo hay calles y árboles «que no se podan desde hace años». La iluminación, mayor limpieza e infraestructuras como comedores y aulas matinales o escuelas taller son algunas de sus medidas para San Jerónimo.

«Los niños se hacen heridas»
Antes, por la mañana, Sanz había acudido a la plaza del Hangar en Sevilla Este, cuyas obras han acabado ya tras

una inversión municipal de 600.000 euros pero que sigue llena «de peligrosos desperfectos». El candidato ha tomado el pulso de los vecinos, muy enfadados por el resultado de los trabajos «y por las prisas electorales del alcalde por su terminación». Y explicó que por toda la plaza y juegos infantiles hay rellenos de grava fina que han provocado heridas y quemaduras a niños, así como caídas de personas

Mientras Muñoz pide ahora un ramal de la línea 3 del metro para San Jerónimo, Sanz anuncia lanzaderas y más autobuses de Tussam

mayores. «Además —añadió—, las zonas verdes están sin terminar, no han conectado ni el sistema de riego, que está sin programador y le obligan a los vecinos a que ellos lo compren y pongan en funcionamiento—.

Sanz puso la plaza del Hangar como el ejemplo contrario a lo que él pretende llevar a cabo si accede a la Alcaldía: «Esto va a ser una de las primeras cosas que solucionemos, ya que en los distritos comenzará a gestionarse con eficacia y eficiencia y los delegados estarán encima de los problemas de los barrios y de los vecinos» dijo.

Los vecinos también le trasladaron que han solicitado en varias ocasiones el cerramiento de la plaza para evitar las botellonas pero que el distrito «lo único que ha hecho es la reurbanización de la misma, y que la han hecho mal». Uno de ellos, Miguel Ángel Morillo, anunció que recogerán firmas para elevarlo «a donde haga falta, y si hiciera falta, hacer acciones más drásticas, como manifestaciones».



El candidato del PP, José Luis Sanz, con vecinos de la plaza del Hangar en Sevilla Este // ABC

CASO INVERCARIA

El PP cree que la reforma penal ayuda a penados del PSOE: «Es como enviar una lima a la cárcel»

S. A. SEVILLA

El PP-A criticó ayer que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, persigue con la reforma legislativa del delito de malversación que condenados socialistas en Andalucía por este motivo no acaben cumpliendo sus «condenas». Así se pronunció en rueda de prensa el portavoz del PP-A en el Parlamento, Toni Martín, tras conocerse la suspensión del ingreso en prisión del expresidente de la empresa de capital de riesgo Invercaria de la Junta de Andalucía Tomás Pérez-Sauquillo, mientras se tramita la revisión de su pena de tres años y medio en una pieza del caso Invercaria por el cambio del Código Penal pactado por el PSOE con sus aliados independentistas.

Para Martín, detrás de la reforma de los delitos de sedición y malversación «no sólo se buscaba el favorcito a los independentistas, sino también evitar la cárcel a los socialistas condenados en Andalucía por dos décadas de corrupción». Una reforma que supone, en su opinión, mandar al expresidente de la Junta José Antonio Griñán «un pastel con una lima dentro» para «evitar la cárcel».

Por otro lado, Martín avanzó que no habrá reuniones de la comisión de investigación sobre la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (Faffe) hasta después de las elecciones municipales del 28 de mayo, porque este debate debe estar «ajeno al pim pam pum político electoral».



Sanz en su encuentro con los vecinos de Sevilla Este.

Sanz denuncia en Sevilla Este la obra “lamentable” de la Plaza del Hangar

En San Jerónimo anuncia más autobuses y lanzaderas para acabar con su aislamiento

R. S.

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, denuncia “la incompetencia” de Muñoz por entregar en Sevilla Este una plaza sin terminar y llena de peligrosos desperfectos como la Plaza del Hangar. Sanz se reunió con los vecinos de la Plaza del Han-

gar, cuya obra ha costado 600.000 euros, y “por las prisas electorales del alcalde del PSOE la terminación es lamentable, han extendido por toda la plaza y juegos infantiles rellenos de grava fina, que han provocado heridas y quemaduras a niños, así como caídas de personas mayores. Además, las zonas verdes están sin terminar, no han conectado ni el sistema de riego, que está sin programador y lo que obliga a los vecinos a que ellos lo compren y pongan en funcionamiento”.

En su opinión, “es una vergüenza que un alcalde haga esto

y que entregue a los vecinos una plaza en peor estado del que estaba, mal rematada y con una terminación lamentable”, destacó Sanz. Añadió que “a esto se une la falta de mantenimiento y conservación de las zonas verdes en la plaza, la suciedad en los porteros y calles colindantes, así como los contenedores sucios y malolientes, junto a una residencia de vecinos en la comunidad Camelias-Paraíso”.

Sanz destacó que “los vecinos están indignados de cómo remata la GMU las obras. Así no se pueden hacer las obras en la ca-

pital de Andalucía, esto va a ser una de las primeras cosas que solucionemos, ya que en los distritos comenzará a gestionarse con eficacia y eficiencia y los delegados estarán encima de los problemas de los barrios y de los vecinos”.

“Los vecinos también han trasladado que han solicitado en varias ocasiones el cerramiento de la plaza para evitar las botellonas pero el distrito lo único que ha hecho es la reurbanización de la misma, que han hecho mal”, señala.

“Un alcalde responsable lo primero que tiene que hacer es velar

para que las obras se entreguen en perfectas condiciones, no todo vale para seguir en la Alcaldía. Muñoz es el único culpable de que los barrios lleven ocho años degradados, con el alcalde del PSOE y con esta actitud, Sevilla seguirá sumida en el caos y abandono. A partir del 17 de junio trabajaré de la mano de los vecinos para mejorar los barrios, los servicios públicos y, por tanto, su calidad de vida”, concluyó el candidato del PP a la Alcaldía.

SAN JERÓNIMO

En San Jerónimo, el candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, promete acabar con el aislamiento de este barrio por la vía de implantar más autobuses y lanzaderas y critica el abandono de del PSOE durante ocho años.

Sanz se reunió con representantes del AMPA IES San Jerónimo, asociaciones de vecinos el Higuero, Comunidad Renfe II y Nuevo Aire, la plataforma Línea 3 y Urbanización Almer que le trasladaron los graves problemas que padecen, así como el abandono al que está sometido el barrio. Al hilo de ello, Sanz explicó que quiere acabar con el aislamiento y la falta de transporte público que hay en el barrio y, para ello, al igual que hará en otras zonas de la ciudad, incrementará el transporte público, con el objetivo de que haya más frecuencia y menos tiempo de espera en las paradas. “Quiero que los barrios estén bien conectados entre sí y que no haya barrios que se sientan aislados”.

Entre otras medidas, el candidato del PP contempla la activación y reforma del mercado de abastos que da vida al barrio, “y trabajará de la mano de la Junta para dotar al barrio de las infraestructuras que necesita como comedores y aulas matinales, así como la recuperación de las escuelas taller municipal”, promete.

Muñoz promete en Bellavista un corredor verde en el Guadaíra

● El alcalde y candidato por el PSOE anuncia un pulmón verde en el Cortijo de El Cuarto

R. S.

El alcalde de Sevilla y candidato socialista a la Alcaldía, Antonio Muñoz, mantuvo ayer un encuentro con representantes vecinales de Bellavista para exponerles los compromisos con el barrio para el próximo mandato, entre ellos una de las principales peticiones de sus vecinos y vecinas: crear un corredor verde ecológico ambiental en el cauce del río Guadaíra en colaboración con otros municipios implicados, como Dos Hermanas, Coria del Río y Alcalá de Guadaíra.

Otra de las grandes preocupaciones de Muñoz y también de los representantes vecinales es garantizar el acceso a la vivienda a los más jóvenes del barrio. "Por ello, nuestro programa electoral incluye construir nuevas viviendas VPO para jóvenes en compra y alquiler y promover un plan de rehabilitación de viviendas e instalación de ascensores, mirando también hacia las personas más mayores de Bellavista", dijo.

Asimismo, Muñoz les ha trasladado que convertirá en vía urbana la avenida de Jerez desde la Barriada Elcano hasta la Avenida de Bellavista, eliminando los pórtilos de tráfico, al tiempo que am-



Antonio Muñoz con vecinos y vecinas de Bellavista.

La Junta electoral abre expediente al alcalde

La Junta Electoral de Zona (JEZ) de Sevilla ha incoado un expediente sancionador contra el alcalde y candidato del PSOE, Antonio Muñoz, tras denunciar el PP una infracción de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General con la reciente convocatoria de prensa celebrada por el primer edil en la avenida de la Cruz Roja. En una resolución emitida ayer, la JEZ resuelve una denuncia del PP contra el alcalde de Sevilla por su visita del pa-

sado 3 de mayo a la venida de la Cruz Roja junto al secretario general del PSOE de Andalucía, Juan Espadas, anunciando diversas promesas electorales. El PP denuncia en concreto la "inauguración" de las obras acometidas en dicha avenida para su semipeatonalización, "con ocasión de su apertura al tráfico rodado", "convocando a medios de comunicación", al considerar que con ella pesa una infracción del artículo 50 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral

General (Loreg), según la cual "desde la convocatoria de las elecciones y hasta la celebración de las mismas, queda prohibido cualquier acto organizado o financiado, directa o indirectamente, por los poderes públicos que contenga alusiones a las realizaciones o a los logros obtenidos", así como "realizar cualquier acto de inauguración de obras o servicios públicos o proyectos de éstos, cualquiera que sea la denominación utilizada".

pliará el carril bici en Avenida de Jerez desde el cuartel de Alfonso XII conectando con el ya existente. A ello se suma, ha continuado, la tramitación de la conversión de la A-8022 en una vía urbana a su paso por Bellavista y sustituir el viaducto por una rotonda en la entrada sur de Sevilla en su unión con Dos Hermanas.

"Queremos participar en el desarrollo y uso de los terrenos del Cortijo de Cuarto, en el término de Bellavista, generando un nuevo pulmón verde para la zona sur de Sevilla", anuncia Muñoz. Otro de los temas que más preocupan a los vecinos tiene que ver con la sanidad y los asuntos sociales. "Vamos a poner a disposición de la Junta de Andalucía suelos para la construcción de un nuevo Centro de Salud y de una residencia pública de mayores en Bellavista", adelantó Muñoz, al tiempo que anunció que creará en Bellavista un Centro Integral de Atención a las Mujeres

Una residencia pública para mayores y un nuevo centro de salud son otras promesas

(CIAM) como existe en otros barrios de la ciudad.

Garantizar la movilidad, tras el desarrollo de nuevos equipamientos en el entorno, es otro de los retos de Muñoz. Se generará un enlace del nuevo vial de acceso a Palmas Altas Sur con la Autovía A4, para enlazar con la nueva urbanización de Isla Natura. A ello se suma conectar por tráfico rodado la futura Ciudad de la Justicia en Palmas Altas con Bellavista. "También relacionado con el transporte vamos a construir una nueva rotonda entre la Avenida de Finlandia y Avenida de Jerez", dijo.

La Diputación destina 15 millones contra la exclusión social

● El pleno de la institución también aprobó el aumento de la dotación económica en los Planes Contigo y Actúa de varios municipios

R. P.

El Pleno de la Diputación de Sevilla ha aprobado la convocatoria del Programa para la Prevención de la Exclusión Social con 15 millones de euros, cifra a la que se sumarán los 1,53 millones de euros procedentes de las aportaciones de los ayuntamientos, en función del número de habitantes. Es decir, la cuantía asciende a un total de 16.532.169 euros.

Este programa, como ha expresado la diputada de Cohesión Social e Igualdad, Rocío Sutil, "contribuye a paliar las situaciones de exclusión social provocadas por el contexto social y económico de crisis persistente tras la pandemia que viene padeciendo la ciudadanía en los municipios sevillanos y, cuya demanda por parte de la población, pone de manifiesto la necesidad de aplicar dicho Programa".

Con él se fomentan medidas que coadyuvan a la prevención de la exclusión social a través del empleo temporal, de corta duración, con una nueva dotación económica que permita a los destinatarios finales disponer de unos recursos mínimos que le permitan salir del umbral de extrema necesidad, con la situación de peligro de exclusión social que ello supone.

Mediante la convocatoria, que se publicará tras la aprobación plenaria, se conceden subvenciones a los ayuntamientos en régimen de concurrencia no competitiva mediante el prorrateo. Entre los objetivos está facilitar recursos a familias con grave problemática socioeconómica; incrementar las posibilidades de incorporación en el mercado laboral a mujeres en situación de riesgo o proclives a desembocar en situaciones de exclusión social, con carácter preferente a víctimas de violencia de género; o contratar a jóvenes con dificultades sociales que les impidan continuar con sus estudios.

El plenario provincial ha aprobado la modificación de las bases de los Planes Contigo y Actúa para ampliar los fondos en los programas de Casas Consistoriales de consumo energético casi nulo, así como en el de Vías Singulares, ambos del Plan Contigo.

En el primero, se trata de una línea de refuerzo financiero con una elevación de la ratio económica por metro cuadrado, que fue tenida en cuenta para el cálculo inicial de las subvenciones a las líneas constructivas del Programa (proyectos de nueva planta y de ampliación con espacios afectados), con la posibilidad de acceder a una cuantía adicional por cada proyec-



Pleno de la Diputación Provincial de Sevilla.

to para posibilitar que durante la ejecución de la obra se puedan afrontar, en un porcentaje igual para todos los beneficiarios, las necesidades económicas derivadas de los procesos.

Los destinatarios de esta línea son los ayuntamientos de El Ronquillo, Gerena, Castilleja de la Cuesta, Las Navas de la Concepción, Villaverde del Río, Marchena, Herrera, El Rubio y Cantillana con una financiación total de 3,05 millones de euros.

Con respecto al Programa de Vías Singulares, en sus líneas 1 y 2, igualmente se ha planteado la necesidad de aumentar la dotación

Los ayuntamientos aportan 1,53 millones al programa de prevención

económica a fin de que los viarios que accedieron a estas líneas mediante los cambios de titularidad que en ellas estaban previstos, puedan abrirse al uso público en esta nueva etapa de titularidad municipal, mejorando su funcionalidad y el estado deficiente en el que se encontraban.

Los ayuntamientos de Aznalcázar, Isla Mayor, Utrera y El Palmar de Troya (Línea 1) y Alcalá del Río, Las Cabezas de San Juan y Lora del Río (Línea 2) son los destinatarios que se beneficiarán de 9,70 millones de euros. Por otra parte, el Plenario ha aprobado la modificación puntual de las bases regulatorias del Programa de Reducción de Déficit de Infraestructuras Deportivas Básicas del Plan Actúa con una financiación adicional de 290.000 euros, que se suman a los 2 millones de euros iniciales. Dicho Programa está diseñado para acometer las obras de campos de fútbol en los municipios de Carrión de los Cés-

pedes y Castilleja de Guzmán, así como las de piscinas municipales en las localidades de San Nicolás del Puerto y Castilleja de Guzmán.

El Pleno Provincial también ha aprobado el Programa destinado a la revisión excepcional de precios en actuaciones incluidas en el Plan Contigo. Un Programa que afectará a todas las obras que hayan sido licitadas dentro de dicho Plan y cuya gestión se financiará con cargo a los créditos ya presupuestados en la Revisión Excepcional de Precios del Presupuesto 2023, común a varias áreas funcionales por un importe total de 8,25 millones de euros. Este Programa ayudará a financiar aquellos expedientes de revisión excepcional de precios llevados a cabo por los ayuntamientos ante el incremento del coste de los materiales empleados para contratos públicos tramitados en las actuaciones incluidas en el citado Plan.

Griñán tiene cita diez días antes del 28M con la forense que valorará su ingreso en la cárcel

► El expresidente andaluz se someterá al examen del Instituto de Medicina Legal de Sevilla el 18 de mayo

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

El expresidente de la Junta de Andalucía José Antonio Griñán, ya tiene cita con la médica forense que va a examinarlo por segunda vez para valorar su ingreso en prisión por el caso ERE. Será el próximo jueves 18 de mayo, diez días antes de las elecciones municipales y autonómicas del 28M, cuando el que fuera secretario general del PSOE andaluz y presidente del partido a nivel federal acuda a la consulta del Instituto de Medicina Legal (IML) de Sevilla, el órgano encargado de practicar las pruebas periciales médicas a los juzgados, tribunales y fiscalías, según ha confirmado ABC a través de fuentes del caso. La Audiencia de Sevilla le impuso una pena de seis años de prisión por cometer un delito continuado de malversación relacionado con la creación y mantenimiento de un sistema de ayudas en la Junta para «evitar todo control administrativo».

Las conclusiones que recoja la forense en su informe serán decisivas para la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Sevilla, que había solicitado el dictamen médico a través de una providencia emitida el pasado 2 de mayo. Es el paso previo para levantar la suspensión de la ejecución de la sentencia dictada el 19 de noviembre de 2019, ratificada después por el Tribunal Supremo. Las sesiones de radioterapia que los médicos habían prescrito a Griñán para tratar un cáncer de próstata detectado a finales del pasado año ya han finalizado. Este tratamiento era el motivo que los magistrados esgrimieron el pasado 13 de enero para aplazar el cumplimiento de la condena.

A principios de mayo, la Audiencia encomendó al IML de Sevilla que emitiera «a la mayor brevedad» un nuevo informe facultativo para determinar si el tratamiento que ahora se le prescriba «es compatible con el ingreso en prisión» del que también fuera consejero andaluz de Economía y Hacienda, que el 7 de junio cumplirá 77 años.

La resolución especificaba que «el plan de actuación» de ahora en adelante va a consistir en tomar medicación y realizar «ejercicios rehabilitadores». En principio, dicho tratamien-



José Antonio Griñán // V. GÓMEZ

to farmacológico no sería irreconciliable con la vida carcelaria, según se desprende del informe que los servicios sanitarios el centro penitenciario de Sevilla remitió en marzo a la Audiencia, atendiendo así una solicitud de la Fiscalía Anticorrupción. «Son múltiples los pacientes que desde las distintas especialidades han sido y son atendidos de forma continuada, de modo que se procede a sus consultas de revisión por dichos especialistas con la periodicidad que se estima necesaria por los mismos», indicó la prisión.

Primer informe

La pelota vuelve a estar en el tejado del Instituto de Medicina Legal. En su primer informe, emitido el 9 de enero, la forense había desaconsejado la entrada en prisión de Griñán. Argumentaba que los posibles efectos secundarios en el tratamiento hormonal y de radioterapia parecían «poco compatibles con la dinámica carcelaria», aunque también hizo constar que la sanidad penitenciaria puede hacer frente a cualquier demanda.

Cuando reúna toda la información médica, la sala decidirá si el exdirigente socialista puede tratarse del cáncer de próstata que padece a la vez que cumple la pena privativa de libertad. En paralelo, su familia ha solicitado el indulto al Gobierno alegando «razones de humanidad y equidad».

La US facilitará la matriculación de estudiantes de San Juan Dios



El servicio de Urgencias del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe.

JUAN CARLOS VAZQUEZ

● Anuncia un procedimiento para trasladarlos "sin requerimientos" ● La orden religiosa puso reparos a un convenio de ocho años

Diego Geniz

La Universidad de Sevilla (US) facilitará la matriculación de los estudiantes del Centro de Enfermería de San Juan de Dios, que dejará de formar parte de la oferta académica de la Hispalense el próximo curso. Así lo ha hecho saber la US este miércoles en un comunicado enviado a los estudiantes de este centro regentado por la orden hospitalaria, con la que la institución académica ha intentado firmar un nuevo acuerdo de colaboración,

que se ha visto frustrado a última hora.

Primero fue el Centro Universitario Cardenal Spínola, perteneciente a la Fundación San Pablo CEU, y después, el grado de Enfermería de San Juan de Dios. En la primera se debió a la futura universidad privada Fernando III que dicha institución pretende inaugurar en el campus de Bormujos. En la segunda, un desacuerdo que se ha intentado solucionar en vano a última hora. Ante tal situación, la Universidad de Sevilla ofrece una oportunidad a los estudiantes de

ambos centros para que continúen la formación en sus facultades.

En un comunicado enviado por la Hispalense a la comunidad universitaria de San Juan de Dios, se recuerda que desde 2007 el título de Enfermería impartido por dicho centro ha formado parte de la oferta pública de la US. Una situación que cambió el pasado diciembre, cuando se recibió un escrito del superior provincial de la citada orden en España y del Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios, "en el que se nos solicitaba la desadcripción de la Universidad de Sevilla". "Posteriormente se nos expresó que ello era motivado por la intención de cambiar y haber cursado una solicitud de adscripción a la Universidad privada de Comillas,

dependiente de la Comunidad de Madrid", detalla el escrito.

UNA PROPUESTA NO ACEPTADA

Sin embargo, dicho objetivo "iba a ir más lento de lo que la orden había programado", por lo que los responsables del centro de San Juan de Dios presentaron un escrito el 24 de febrero de este año, en el que informaba de que "desistían" del procedimiento de desadcripción. Ante este nuevo escenario, la US planteó a la compañía religiosa seguir colaborando, pero con un nuevo convenio cuya duración sería de "cuatro más cuatro años", la máxima que la normativa actual permite. "La apuesta de la Universidad de Sevilla por la formación no es circunstancial, sino que se exige un compromiso

con el que nosotros invertimos muchos recursos y esfuerzos", defienden desde la Hispalense, que añaden que desde el Centro de Enfermería le comunicaron que tal propuesta "no era posible".

Tales motivos llevaron al consejo de gobierno de la US a dar por extinguido el título de Enfermería en el centro adscrito de San Juan de Dios, en el que no se ofertarán plazas de nuevo ingreso el próximo curso. Una desadcripción aprobada también por el Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

"EN IGUALDAD DE CONDICIONES"

No obstante, para dar una respuesta al estudiantado que está matriculado actualmente en dicho centro, de manera que pueda acabar sus enseñanzas "con toda tranquilidad y garantía", la US les ofrece acabar la formación en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología propia de la Hispalense. Una continuidad que podrá realizarse "en igualdad de condiciones en lo que se refiere a los precios públicos". Con tal fin, "se dictará un procedimiento en el que el traslado sea factible sin requerimientos". "Todo en aras

de garantizar la completa formación del estudiantado que busca garantizar la "completa formación del estudiantado"

de garantizar la completa formación del estudiantado en una situación de indefinición generada por el centro adscrito", abunda el comunicado.

La institución académica ha enviado otro comunicado a los estudiantes del Centro Universitario Cardenal Spínola, que tampoco formará parte de su oferta de enseñanzas el próximo curso, ante el anuncio por parte de la Fundación San Pablo Andalucía CEU de poner en marcha la universidad privada Fernando III. De igual modo, la Hispalense "garantiza que, hasta el último estudiante que lo desee, termine sus estudios y obtenga su título por la Universidad de Sevilla", aunque en este caso no alude a ningún procedimiento, como en el caso de los estudiantes de Enfermería de San Juan de Dios.



M. G.

Abengoa logra el premio a la desaladora del año

La compañía sevillana Abengoa, cuyos principales activos fueron adjudicados judicialmente a Cox Energy, anunció ayer que fue premiada, como constructora de la mayor desalinizadora de agua del mundo, con el

galardón a la planta desaladora del año de la *Global Water Intelligence* (GWI) por la instalación de Tawelah, en Abu Dhabi. Se trata de la mayor instalación industrial de este tipo en el mundo.

● Un grupo de personas reside en un centro de transformación de la calle Arte de la seda, donde los incidentes son continuos ● Hay varias denuncias por peleas, malos tratos y robos

Miedo por unos okupas en el centro

Fernando Pérez Ávila

Una treintena de vecinos se están movilizandando para exigir una solución a los problemas de convivencia generados por un grupo de okupas que llevan un año viviendo ilegalmente en un centro de transformación de Endesa, ubicado en el número 6 de la calle Arte de la seda. Esta es una pequeña vía situada al norte del casco histórico, boca-calle de Lumbreras y a la espalda de Santa Clara, muy cerca de la Alameda de Hércules. La situación que padecen los residentes en esta zona es muy parecida a la del pasaje González Cuadrado, donde otros okupas se instalaron en otro transformador y han protagonizado numerosos incidentes en los últimos meses.

Los afectados han presentado al menos cinco denuncias a la Policía Nacional y otras tantas ante el juzgado de Guardia, tanto por distintos incidentes como peleas y altercados en mitad de la madrugada, como por amenazas e incluso robos que han sufrido en algunas casas, de los que acusan a personas que estuvieron viviendo en el edificio ocupado y que luego se marcharon. Varios de estos vecinos aseguran tener miedo a una posible agresión y lamentan las continuas molestias que tienen que sufrir cada noche. Se hace imposible conciliar el sueño con personas gritando y moviendo objetos y haciendo ruido, aseguran. La salubridad también está en juego, pues no hay aseos en el edificio y los excrementos se vierten al alcantarillado de la calle.

Los residentes de la zona afectada se quejan de la inacción policial. Cada vez que se llama a la Policía, los agentes alegan que no pueden entrar en el edificio



El centro de transformación de la calle Arte de la seda.

JOSE ANGEL GARCIA

ocupado y ni siquiera hacen el intento de pedir a los okupas que les abran las puertas. En los últimos meses ha habido varias peleas con armas blancas y agresiones machistas entre parejas que residen allí. Varios de los okupas son magrebíes y también hay personas de nacionalidad española. Los vecinos cuentan que el primero que se instaló fue un senegalés, del que no supieron después nada más. Además, la actividad de estos okupas supone un riesgo de incendio o explosión, pues el transformador está en funcionamiento y ninguna persona ajena a la compañía debería entrar en el edificio.

Los perjudicados han recogido una treintena de firmas solicitando a las autoridades una solución a este problema. El pasado 22 de marzo, enviaron una carta al alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, con copia a Endesa. La misiva la firman los residentes de las calles Arte de la seda, Santa Clara, Puerta de San Juan de Acre y Torneo. “En la calle Arte de la seda 6 se encuentra un edificio de estilo historicista/regionalista andaluz, propiedad del distribuidor de energía Endesa, en el que hay colocado un transformador, actualmente operativo. Desde la primavera pasada, un grupo de personas se instalaron en el interior del edificio,

convirtiéndolo en su residencia habitual”, dice la carta.

“A partir de este momento, se han ido provocando diferentes eventos que han turbado la tranquilidad de todos los demás vecinos. Gritos, música a muy alto volumen, tráfico de estupefacientes, receptación, sucesos violentos (maltrato por violencia de género, peleas con armas blancas)”, añade el texto. Además, explica que hay gran riesgo de accidente para los viandantes, pues han caído cristales desde los ventanales, “cosa que habría podido dañar a cualquier vecino que pasara por debajo en ese momento”.

Los firmantes recuerdan al al-

calde que “el edificio no está habilitado como vivienda, con todo lo que eso conlleva: inexistencia de célula de habitabilidad, falta de saneamiento y de lugar para los excrementos, que muchas veces son dejados en mitad de la calle, delante de las viviendas de los vecinos”. Los damnificados destacan también la inacción de la Policía.

“Desafortunadamente, aunque las fuerzas del orden han intervenido en algunas ocasiones enseguida de nuestras llamadas, nos comunican que debido a los impedimentos legales sólo pueden restablecer un orden público temporal”. También lamentan la “negligencia” del propietario del edificio, que consideran la “causa de todos estos trastornos”. Los afectados piden a las autoridades que “aprueben un mandato de expulsión inmediato de estas

Endesa ha denunciado la ocupación y el proceso judicial para el desalojo está en marcha

personas, para garantizar la seriedad de nuestro vecindario”. Recuerdan que en la zona viven personas mayores, mujeres vulnerables, niños y adolescentes, a los que este problema les está afectando a la salud.

Fuentes de Endesa explicaron a este periódico que la compañía denunció la ocupación en el momento en que tuvo conocimiento de la misma. El proceso judicial está en marcha pero de momento se está a la espera de una decisión judicial para poder expulsar a los okupas. La puerta no se puede bloquear, puesto que el transformador que hay en el interior sigue en activo.

El Consorcio de Transporte de Sevilla bate récords de viajeros de enero a marzo

El número de tarjetas operativas también sigue en aumento y alcanza 1.097.496 en este periodo

R. S.

El transporte público metropolitano en Sevilla no sólo ha superado los datos previos a la pandemia, sino que ha registrado el mejor arranque de su historia. El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla ha registrado 8.724.225

viajes al cierre del primer trimestre de este año, lo que supone un incremento de casi 2,5 millones de viajeros, un 40,1% sobre el mismo periodo del ejercicio anterior. Además, también ha superado en un 19% los datos del año récord de 2019. Estas cifras vienen a confirmar la confianza recuperada de los usuarios en el transporte público en Sevilla, que ya se empezó a detectar en 2022 cuando se cerró el ejercicio con cerca de 27 millones de viajes y un repunte del 41,7%.

Los autobuses interurbanos

han experimentado un crecimiento notable hasta rozar los tres millones de viajeros entre enero y marzo (2.952.549).

Una mayor mejoría se ha detectado en el uso de la tarjeta en los autobuses urbanos integrados (Sevilla, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra y La Rinconada). El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla registró 2.666.201 cancelaciones.

El Metro de Sevilla incorporó 3,1 millones de desplazamientos a las cifras de viajeros del Consorcio, gracias a una penetración de la tarjeta del consorcio cada vez mayor, del 74%. Más de siete de cada diez viajeros del Metro usaron la tarjeta del Consorcio para sus desplazamientos.

El número de tarjetas operativas del Consorcio también sigue en aumento. En 2022 se superó el millón de tarjetas en el área metropolitana de Sevilla.

TENIS ▶ COPA BILLIE JEAN KING

Sevilla acogerá las finales

● La Federación Internacional de Tenis anuncia el acuerdo con la Junta por dos años, 2023 y 2024, con opción de prórroga por un tercero

Efe SEVILLA

Las finales de la Copa Billie Jean King de la presente edición se disputarán en Sevilla entre los 7 y 12 del próximo noviembre, con lo que se celebrarán por primera vez en España desde 2008, anunció este miércoles la Federación Internacional de Tenis (ITF) tras el acuerdo alcanzado con la Junta de Andalucía.

Esta evento se une así en Andalucía a la Final entre Ocho de la Copa Davis, que por segundo año consecutivo tendrá sede en Málaga, entre el 21 al 26 de noviembre, y también a las finales juniors de la Copa Billie Jean King Cup by Gainbridge Finals y la Copa Davis, en este caso a finales de año en Córdoba.

En el comunicado de la ITF se señala que Sevilla ha sido confirmada este miércoles como sede de Las Finales de la Copa Billie Jean King durante los próximos dos años, con opción de prórroga por un tercer año, y que las finales juniors se disputarán en Córdoba en fechas que se anunciarán próximamente.

Tanto la Copa Davis como la Copa Billie Jean King han registrado números récord en 2023, con 155 y 134 naciones inscritas respectivamente para participar, y España sigue en competición por luchar por ambos títulos.

“En septiembre en Valencia, la selección masculina competirá en el Grupo C de la fase de grupos de las Davis Cup Finals. En su grupo se medirán con Chequia, República



Arturo Bernal, consejero de Turismo y Deporte de la Junta, en Sevilla con la Copa Billie Jean King y la Copa Davis.

de Corea y Serbia. En abril, el equipo femenino se clasificó para las finales de la Billie Jean King Cup gracias a una victoria por 3-1 sobre México, eliminatoria celebrada en Marbella”, recuerda el escrito.

Para el consejero de Turismo, Cultura y Deporte de Andalucía, Arturo Bernal, la comunidad “se ha ganado el derecho a ser un destino privilegiado para albergar importantes eventos deportivos internacionales”. “Todos quieren venir a nuestra tierra, por la cálida acogida que damos a los deportistas, y por contar con instalaciones de pri-

mer nivel para la práctica del deporte, por lo que es una satisfacción que la ITF haya vuelto a confiar en nosotros para que la Comunidad se convierta en la primera región en albergar las finales de la Copa Davis y la Billie Jean King Cup en el mismo año, así como la categoría junior de ambos”.

El presidente de la ITF, el estadounidense David Haggerty, por su parte, señaló que en este organismo están “encantados de traer este año las finales de la Copa del Mundo de Tenis por equipos tanto masculina y como femenina a An-

dalucía, así como las finales juveniles de ambas competiciones”.

“La región tiene una rica historia de organización de fantásticos eventos de tenis de todos los niveles y estamos muy seguros de que la región hará justicia al prestigio de cada uno de nuestros eventos. A lo largo de las diversas etapas de cada evento de este año, hemos visto cuánto significa para los jugadores, tanto profesionales como juniors, representar a sus países, y no tengo dudas de que esta pasión saltará a la vista en noviembre”, subrayó Haggerty.

EUROPA PRESS

Cristina Valdivieso

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) del colegio público María Zambrano, en el barrio de Pino Montano, ha sufragado el coste de la compra e instalación de toldos para el patio en el que los alumnos de Educación Infantil disfrutan del recreo y que, según ha dicho la presidenta, Desiré Romay, en declaraciones a este periódico, “carecía totalmente de sombra”, especialmente necesaria ante las altas temperaturas que está soportando la ciudad esta primavera.

Romay explica que este espacio había quedado totalmente al descubierto tras la retirada de los árboles que lo cubrían, y hacían más llevadero el calor, pero que, por cuestiones ambientales, hubo que talarlos, sin que, pese a las peticiones elevadas en “numerosas ocasiones” al Ayuntamiento de Sevilla, hayan sido repuestos.

Las altas temperaturas y el calor de los últimos días ha elevado la preocupación de muchos padres, de ahí que el AMPA haya decidido actuar. “Cuando los niños salen al patio puede hacer perfectamente 35 grados y prácticamente no tienen sombra. Eso está desencadenando que muchos de ellos estén saliendo con fatiga y dolores de cabeza y las familias están preocupadas por cómo pueda afectar esta situación porque estamos hablando de niños muy pequeños”, explica la portavoz del AMPA.

Para sufragar los costes de la compra e instalación de los toldos, la asociación de padres y madres decidió poner en marcha una estrategia para conseguir fondos con el objetivo de mejorar la estancia de los menores en el colegio. Para ello han organizado sorteos para recaudar dinero y colectas en algunas clases. A lo recaudado se han sumado otras cantidades conseguidas a través de fiestas y otras actividades previas, con las que se han podido comprar toldos de vela, que han sido, igualmente, instalados por un grupo de padres, dado que, según asegura Romay, “se pidió ayuda al Ayuntamiento, pero argumentaron que no era su competencia”.

Los padres del María Zambrano pagan los toldos para dar sombra al patio de Infantil

● La AMPA ha sufragado la instalación de las velas a fin de mejorar la estancia de los niños y reclama una actuación al Ayuntamiento



El patio de Infantil, al fondo.



Detalle de los toldos instalados por los padres.

Aun así, los padres del colegio destacan que se trata de “una solución temporal a muy corto plazo”, pero solicitan tanto al Ayuntamiento como al Distrito Macarena-Norte, al que pertenece el centro, una actuación. “Que se compren carpas o toldos en mejores con-

diciones porque estos se han puesto como se ha podido porque nos falta infraestructura. Estos se ponen cada año en las zonas más turísticas de la ciudad para dar sombras, pero en este caso estamos hablando de niños y parece que da un poco igual”, lamenta. “Pese al es-

fuerzo, necesitamos una solución más profesional”, reclama Desiré Romay, en nombre de los padres y madres de los alumnos del colegio público.

Desde el AMPA destacan, no obstante, las obras que el Ayuntamiento de Sevilla ya realizó en el año 2019 cuando, dentro de un plan llevado a cabo en los centros educativos de la capital, se construyó, precisamente con el fin de dar más sombra y combatir las altas temperaturas, un nuevo porche en el patio de Educación Primaria, con el que se cubrió una superficie de casi 300 metros cuadrados.

El gobierno municipal, con Juan Espadas en la Alcaldía, invirtió en la obra 130.000 y éstas se desarrollaron sin afectar a la actividad lectiva del centro.

Entretanto, las altas temperaturas soportadas desde hace varias semanas en la capital sevillana, con temperaturas al borde de los 40 grados, ha llevado a la adopción de medidas de manera generalizada en otros colegios y centros educativos para combatir el calor. Así, algunos padres de menores en colegios concertados están recibiendo avisos para que los alumnos asistan a clase con la equipación de verano de educación física, es decir, con camisetas de mangas cortas y pantalón corto.

LAS MEDIDAS DE LA JUNTA

Por su parte, con el objetivo de evitar el calor, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía formará a los docentes sobre medidas y actuaciones en los centros educativos

ante olas de calor o “altas temperaturas excepcionales”. Asimismo, se ha procedido al envío de una serie de instrucciones a los centros docentes, que incluyen la actualización del Protocolo General de Actuación en el ámbito educativo ante olas de calor o altas temperaturas excepcionales.

En dicho documento se recoge que, “en aplicación del principio de autonomía organizativa, podrán flexibilizar el horario lectivo del alumnado con la finalidad de adaptarse a las circunstancias de temperaturas excepcionales cuando se active la alerta naranja o roja por la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet)”.

Si los centros decidieran aplicar la flexibilización, “debe comunicarse previamente y de manera adecuada a las familias”, ha apostillado la Consejería que dirige Patricia del Pozo, desde donde han aclarado, además, que la salida anticipada del alumnado menor de edad deberá ser “siempre autorizada por sus representantes legales”, y se debe personar en el centro algún representante legal del alumnado o persona autorizada expresamente, re-

Los padres destacan que el calor está provocando “fatiga” y “malestar” en los menores

gistrando por escrito la hora exacta de la salida y firmando el preceptivo documento homologado por el centro.

La salida no podrá realizarse antes de las 12:00, “aunque excepcionalmente y de forma motivada la dirección del centro puede valorar la posibilidad de adelantarla”.

Esta posibilidad, según han indicado desde la Junta, “no afectará nunca a la jornada lectiva, que se mantendrá sin alteración para aquellos alumnos que permanecen en los centros educativos hasta que concluya el horario lectivo fijado desde el inicio del curso”. El tiempo diario de la jornada escolar dedicado a los servicios complementarios tampoco se verá afectado.



M. G.

Equipo de Tornasol Energy con paneles instalados en un balcón.

La sevillana TSO entra como socio inversor en Tornasol Energy

La compañía valenciana quiere convertirse en referencia en el sector

Redacción SEVILLA

La empresa sevillana de energías renovables TSO (The Sun Oracle) entra como socio inversor e industrial de la compañía valenciana Tornasol Energy, según confirmó ésta en un comunicado.

La experiencia de TSO ayudará a Tornasol Energy en sus planes de convertirse en referencia en el desarrollo de kits autoinstalables de autoconsumo solar para viviendas. El acuerdo supone la primera ampliación de capital de la compañía y permite a Tornasol Energy comercializar en exclusiva el nuevo y mejorado panel solar SUNO-UL, como parte de sus kits fotovoltaicos instalables por el propio usuario, con los que está democratizando el acceso de los hogares españoles a la energía solar.

Tornasol Energy comenzó su andadura en 2021 comercializando un kit *plug & play* de paneles solares ultraflexibles y desmontables que solo tienen que conectarse a un enchufe para empezar a funcionar y contribuir a reducir entre un 15 y un 50% el importe de la factura de la luz. El nuevo panel SUNO-UL ofrece la misma polivalencia y adaptabilidad a distintas superficies de su predecesor, pero ahora también permite una colocación más cómoda y segura gracias al aumento de los puntos de anclaje.

La comisión de la Faffe no se reunirá hasta después de las elecciones del 28-M

PP y Vox creen que las comparecencias deben estar ajenas “al pim pam pum” de los comicios

EP SEVILLA

El portavoz parlamentario del PP-A, Toni Martín, manifestó ayer que no habrá reuniones de la comisión de investigación sobre la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (Faffe) hasta después de las elecciones municipales del 28

de mayo, porque un tema tan importante como el de las responsabilidades políticas en este caso debe estar “ajeno al pim pam pum político electoral”.

Martín dijo que se ha tomado esta decisión sobre las reuniones de la comisión de la Faffe –en la que sólo participan los grupos de PP-A y Vox–, pese a que los partidos de la izquierda están pretendiendo convertir el Parlamento en un escenario de “batalla y contienda electoral”.

Defendió que el PP-A es el único partido que sigue planteando iniciativas parlamenta-

rias en estas fechas sobre los asuntos que más preocupan a los ciudadanos, mientras que los partidos de la oposición están empeñados en que la Cámara autonómica sea un escenario de “mítines”.

En concreto, Martín señaló que el PSOE-A sólo se dedica en el Parlamento a intentar “desprestigiar” y a “insultar” al presidente de la Junta, Juanma Moreno.

Asimismo, Toni Martín reiteró que su partido se opondrá a la creación, solicitada por el Grupo Mixto-Adelante Andalucía, de una comisión de investigación en el Parlamento sobre la prolongación de la contratación pública de emergencia de la Junta de Andalucía durante el coronavirus, a la que siguió recurriendo con la normativa de la Administración del Estado que la propició ya derogada.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

El Banco de España cuestiona las recetas de Sánchez para vivienda

► La escalada del gasto en pensiones obligará al próximo Gobierno a actuar ya en 2025

BRUNO PÉREZ / GONZALO D. VELARDE
MADRID

El porcentaje de hogares españoles que son propietarios de la vivienda en que residen ha caído en apenas una década desde el 82 al 74%, aunque en el caso de los menores de 35 años el desplome ha sido mucho más pronunciado, desde casi el 70% hasta apenas un 36%. Las dificultades para pagarse una vivienda en propiedad han desplazado a los jóvenes al mercado del alquiler, en el que hoy residen 800.000 hogares y dos millones de personas más que hace una década.

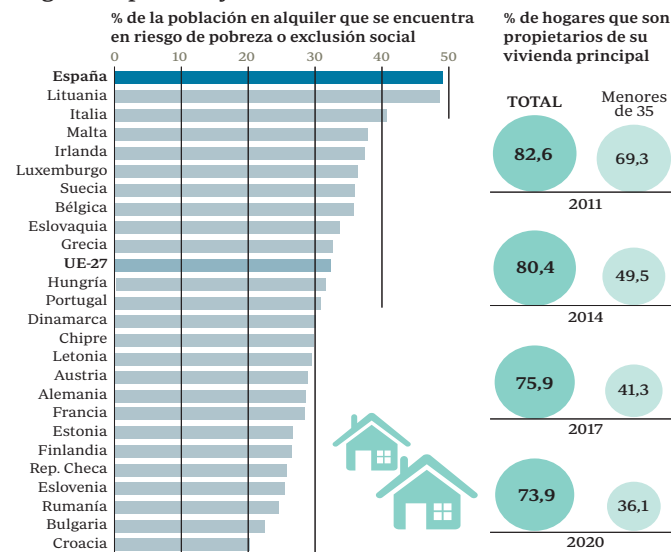
La explosión de la demanda en este segmento no ha tenido una respuesta suficiente por el lado de la oferta y ha provocado una escalada media del precio del 20% en los últimos años, si bien en algunos puntos especialmente tensionados ha sido del 40%. Este desajuste entre oferta y demanda ha encaramado a España al primer puesto de un ranking inquietante: es el país de la UE en que las personas que viven de alquiler tienen mayor riesgo de caer en la pobreza o la exclusión social, con cerca de un 50% (ver gráfico).

Estas cifras ilustran la situación del mercado inmobiliario, que el Banco de España ha decidido elevar en su último informe anual a la categoría de problema prioritario para el adecuado desempeño de la economía por su importancia a la hora de generar situaciones de desigualdades y situaciones de vulnerabilidad social en España. El diagnóstico de la institución parece alinearse con el del Gobierno, que en las últimas semanas ha activado una ola de anuncios y promesas para resolver el problema de la vivienda, pero el enfoque de estos no termina de convencer a la institución que gobierna Pablo Hernández de Cos.

«No hay fórmulas milagrosas para resolver el problema de la vivienda», advierten desde la institución, que no esconde sus reservas sobre la potencial eficacia de las medidas anunciadas, especialmente en dos casos.

El primero es el de los topes al alquiler, una de las medidas estrella de la Ley por el Derecho de la Vivienda del Gobierno, que el Banco de España ya cuestionó en su día y de la que asegura en su informe anual que «si bien los controles de precios muestran capacidad para reducir los precios del alquiler a corto plazo en las zonas reguladas, esta política puede generar efectos adversos sobre la oferta de alquiler», entre los que cita la reducción

Hogares españoles y vivienda



Fuente: Informe Anual 2023 Banco de España

ABC

del número de viviendas disponibles, la rebaja del estándar de calidad de las mismas, así como incrementos de precios en las áreas no reguladas.

La crítica no es irrelevante porque el Banco de España señala la escasez de oferta de vivienda en alquiler como la causa principal de los desajustes en ese mercado y del alza de los precios.

La otra medida estrella sobre la que manifiesta sus reservas es la de los avales con garantía del Estado (ICO) de hasta el 25% a jóvenes menores de 35 años o familias monoparentales para facilitarles el acceso a una hipoteca. Al contrario de lo que ocurrió con los avales del ICO a empresas durante la pandemia, que la institución apoyó expresamente, entienden que ahora hay una serie de factores que justificaban su uso entonces y no se dan: no da respuesta a una perturbación extraordinaria, no tienen horizonte temporal y podrían distorsionar la percepción del riesgo de la operación, en un momento en que los bancos han rebajado del 100 al 80% la parte del precio de la vivienda que financian.

El problema de las pensiones

Otra de sus preocupaciones a futuro es la sostenibilidad de las cuentas públicas. El Banco de España duda de

La reforma de pensiones de Escrivá dejará un agujero extra de 11.200 millones que deberá abordar el próximo Ejecutivo

que el déficit y la deuda vayan a reducirse en el futuro a la velocidad que prevé el Gobierno, y en buena medida por la presión que introducirá la reforma de las pensiones. «El análisis de los cambios normativos introducidos en el sistema de pensiones desde 2021 apunta a que, previsiblemente, será necesario adoptar nuevas medidas a partir de 2025 para reforzar su sostenibilidad financiera», augura el informe anual de la institución.

El supervisor estima que dentro de tres años habrá que compensar al menos 0,8 puntos de PIB por la desviación que generarán los nuevos gastos derivados de la revalorización de pensiones con el IPC respecto a los nuevos ingresos que vendrán de la subida de las cotizaciones. Eso implica que el Gobierno que salga de las urnas en diciembre tendrá que adoptar medidas para reducir en 11.200 millones el desequilibrio financiero extra generado por la reforma de José Luis Escrivá, ya sea mediante medidas de ingresos o con otras que reduzcan el gasto.

En el marco del mecanismo automático de ajuste establecido recientemente podría ser necesario que a partir de 2025 se adoptaran nuevas medidas para reforzar la sostenibilidad financiera del sistema de pensiones. Recuerda el Banco de España que la estimación del impacto que las distintas actuaciones desplegadas en los últimos años podrían tener sobre los gastos y los ingresos del sistema de pensiones español «se encuentra sometida a una extraordinaria incertidumbre».



Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España.

VICTOR LERENA / EFE

El Banco de España revisa al alza el crecimiento y ya lo sitúa en el 2%

● La entidad acerca su proyección de 2023 a la del Gobierno al observar un "renovado dinamismo" en la economía española

Agencias MADRID

El Banco de España calcula que el crecimiento económico se situará en torno al 2% en 2023, por encima del 1,6% que preveía en marzo y más cerca del 2,1% que mantiene el Gobierno, debido a que la actividad se mostró "más resistente" y a las señales "de un renovado dinamismo" en los primeros meses del año.

Esta es una de las conclusiones del informe anual de la entidad, publicado ayer, en el que se detalla que en ese avance esperado del PIB contribuyen factores como la moderación de la inflación, la desaparición de las disrupciones en las cadenas productivas globales y el despliegue de los fondos europeos.

La reapertura de la economía, las medidas de apoyo desplegadas por las autoridades, el dinamismo del mercado de trabajo y el buen comportamiento del sector exterior son otros de los elementos en los que se ha apoyado la resistencia de la actividad económica, según explicó el director general de Economía y Estadística del Banco de España, Ángel Gavilán.

Añadió que el PIB español prácticamente ha recuperado

su nivel prepandemia en "términos cualitativos", ya que se sitúa tan solo 0,2 puntos porcentuales por debajo, aunque reconoció que el consumo privado y la inversión "todavía permanecen por debajo de sus niveles" de 2019.

Por ramas, "la agricultura y los servicios ya han recuperado la actividad previa, al contrario que la industria y la construcción"; mientras que las previsiones de evolución de la actividad en el horizonte 2023-2025 anticipan un cierre gradual de la brecha existente tras la pandemia entre el PIB español y el del área del euro.

El Banco de España insiste en su informe en la "elevada y persistente" incertidumbre en la que se elaboran estas previsiones y apunta a riesgos como "la posibilidad de que se produzcan nuevos episodios de inestabilidad geopolítica global" o "nuevas alzas de los precios de la energía".

Otro de los riesgos está en las posibles tensiones financieras que puedan derivarse del endurecimiento de la política monetaria, un proceso "muy rápido, intenso y sincronizado a escala global".

Gavilán señaló que, aunque las presiones inflacionistas se están moderando y el pico del

Topar el alquiler puede tener efectos "indeseados"

La entidad supervisora advirtió de que algunas de las medidas incluidas en la futura Ley por el Derecho a la Vivienda, como el control de rentas, podría generar efectos indeseados a medio plazo y reducir la oferta y la calidad de vivienda en alquiler. El supervisor destaca que la futura ley pone un mayor énfasis en el necesario incremento de la oferta de vivienda en alquiler a partir de una mayor colaboración público-privada, un aumento progresivo del parque público y mayores incentivos fiscales a quienes arrienden viviendas con reducciones de precios en áreas tensionadas.

episodio "parece haber quedado atrás", la inflación subyacente y la de los alimentos "muestran todavía una elevada resistencia a la baja".

Sobre este asunto, el informe indica que "una proporción muy elevada de productos siguen mostrando tasas de inflación muy altas" y, de hecho, detallan que un 45% de las 129 subclases del índice armonizado de precios de consumo (IAPC), sin energía ni alimentos frescos, "presentan tasas de inflación superiores al 4%".

El Banco de España vuelve a recomendar, en otro orden de cosas, que las medidas de apoyo público con el fin de mitigar las consecuencias del repunte de la inflación en los hogares y empresas se concentren en los más vulnerables y se retiren de manera gradual, en paralelo a la reducción ya observada de los precios internacionales y sugiere el inicio del proceso de consolidación fiscal este mismo año.

"En el actual entorno de elevada inflación, resulta crucial que el tono de la política fiscal no sea incompatible con el endurecimiento de nuestra política monetaria", afirma el gobernador, Pablo Hernández de Cos.

PENSIONES

El Banco de España considera que se necesitarán nuevas medidas a partir de 2025 para reforzar la sostenibilidad financiera del sistema de pensiones dado el impacto de las últimas reformas puestas en marcha por el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá.

Sostiene que, tras los últimos cambios, el sistema de pensiones "deberá afrontar mayores obligaciones de gasto a largo plazo que no han sido plenamente compensadas por el lado de los ingresos".

"El análisis conjunto de los principales cambios normativos introducidos en nuestro sistema de pensiones desde 2021

—si bien está sujeto a una elevada incertidumbre— apunta a que, previsiblemente, será necesario adoptar nuevas medidas a partir de 2025 para reforzar su sostenibilidad financiera", apunta.

Y, en ese contexto, señala al mecanismo automático de ajuste recogido en el último bloque de medidas y que se activará a partir de 2025 si se produce un desvío en el gasto.

En ese caso, el Gobierno deberá intentar consensuar con los agentes sociales mecanismos de corrección y si esto no ocurre en el plazo de un año, se contempla una subida automática del mecanismo de equidad intergeneracional.

En el informe, la entidad supervisora analiza y cifra el impacto de los últimos cambios aprobados —desde la revalorización

Ve necesarias más medidas para garantizar la sostenibilidad de las pensiones

de las pensiones con el IPC hasta el aumento de la base máxima o el nuevo sistema de cotización de autónomos— en porcentaje del PIB de 2050 y lo compara con las cifras del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, la Aifref y Fedea.

Así entre las medidas sobre los ingresos, el Banco de España rebaja dos décimas —desde los 0,5 puntos del PIB de 2050 que proyecta el departamento de Escrivá a 0,3 puntos— el impacto del aumento de la base máxima de cotización.

En este punto, también advirtió del posible impacto de subidas de las cotizaciones sobre el empleo, los salarios y la competitividad de la economía española, y, aunque reconoce la complejidad de cifrar ese impacto, apunta algunas cifras.

Así, sugiere que un incremento de un punto en el tipo efectivo medio de las cotizaciones sociales podría generar, al cabo de cuatro años, una caída en el número de ocupados cercana al 0,25%, "lo que supondría un riesgo a la baja no despreciable sobre las estimaciones de ingresos".

Sobre la modificación del periodo de cálculo de la base reguladora, que añade a los 25 últimos años vigentes la opción progresiva de 29 años descartando dos, el Banco de España calcula que podría suponer un aumento de la pensión inicial media del 0,3 % con respecto a la fórmula actual.

Con todas las consideraciones, la entidad concluye que, dada la relevancia de los cambios, debería hacerse "una evaluación rigurosa, continua y transparente de la magnitud de sus efectos, incluyendo sus consecuencias sobre la equidad intergeneracional".



Yolanda Díaz no comentó la polémica ayer, en los pasillos del Congreso // EP



La portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, tampoco se pronunció // EFE

Sánchez calla ante las decenas de etarras en las listas de Bildu

- ▶ Las ministras del PSOE evitan hablar de los candidatos terroristas de su socio y solo Patxi López lo desaprueba
- ▶ Irene Montero justifica la presencia de asesinos entre los aspirantes al 28M: «Cada partido elige sus listas»

JUAN CASILLAS / MARIANO ALONSO
MADRID

El elefante en la habitación era, esta vez, demasiado grande como para ignorarlo, pero aun así Pedro Sánchez y seis de sus ministras, tanto sus tres vicepresidentas como la portavoz, Isabel Rodríguez, y las titulares de Justicia y Educación, Pilar Llop y Pilar Alegría, hicieron todo lo posible por no darse por enterados. Una tarea aún más difícil desde el instante en el que, pasados pocos minutos de las nueve de la mañana, y arrancada ya como todos los miércoles la sesión de control al Gobierno, la portavoz del Partido Popular (PP) en el Congreso, Cuca Gamarra, lo puso sobre la mesa, blandiendo la portada de ABC de ayer con la foto de seis de los más de cuarenta etarras que Bildu incluye en sus candidaturas para las elecciones municipales y autonómicas del próximo 28 de mayo.

No logró más que silencio por parte del presidente del Gobierno; un mutismo solo acompañado por el arqueo de una ceja y una negación con la cabeza. Similar resultado obtuvieron los periodistas que durante toda la mañana trataron de recabar una respuesta de las ministras que iban saliendo del hemiciclo. Nadia Calviño, Yolanda

Díaz y Teresa Ribera, así como las citadas Rodríguez, Llop y Alegría, contestaron a otros asuntos de actualidad, como el pacto salarial entre patronal y sindicatos o el problema de la sequía (por el que el Gobierno celebrará hoy mismo un Consejo de Ministros extraordinario), pero cuando llegó la pregunta sobre su aliado parlamentario se sucedieron, invariablemente, los gestos serios, los titubeos y, sobre todo, el paso acelerado ante una cuestión que parecía quemar en las manos.

Únicamente hubo una excepción en la actitud escapista de las ministras, la de la titular de Igualdad, Irene Montero, quien respondió sin problemas y justificó la presencia de terroristas en esas candidaturas, incluidos varios condenados por asesinato. «Bildu es un partido democrático que elige sus listas por los procedimientos que ellos consideran oportunos», arguyó, y repitió después ante la insistencia de los informadores: «Como le digo, desde el máximo respeto a la legalidad, a la ley electoral y a todos los procedimientos democráticos, en cada partido elegimos a nuestros candidatos».

Mucho menos esquiva se mostró la número dos de Podemos, paradójicamente, que la portavoz en el Congreso del partido en cuestión, Mertxe Aizpuru, quien igualmente a la carrera



La portavoz del PP, Cuca Gamarra, con la portada de ABC // DIEGO PUERTA

señaló que no iba a hacer «ningún comentario» sobre sus propias listas.

Ante ese panorama, las lacónicas palabras del portavoz del Grupo Socialista y exlendakari, Patxi López, igualmente acelerando el paso como sus compañeras de partido, casi parecieron un prodigio de locuacidad. «No lo voy a valorar, no me gusta nada», afirmó, en la que a la postre se convirtió en la opinión más negativa de un socialista sobre las listas del antiguo brazo político de ETA, donde hay etarras tanto para ayuntamientos como para las diputaciones forales vascas o para el Parlamento navarro —las elecciones al Parlamento Vasco, con otro calendario, serán el año que viene—.

El mutismo del presidente

Antes, en la sesión de control, a Sánchez le apretaron tanto Cuca Gamarra (PP) como Inés Arrimadas (CS) para

que diese explicaciones sobre los pactos con Bildu, que se ha convertido en un actor político completamente normalizado por el PSOE. No en vano, la coalición 'abertzale', que integra a Sortu, el partido heredero de la ilegalizada Batasuna, se ha convertido en uno de los socios más estables del Gobierno en esta legislatura, en la que han caído en la desmemoria las promesas del ahora jefe del Ejecutivo, que juraba, «cinco veces o veinte», las que hiciera falta, que no pactaría con Bildu.

El alcance del entendimiento trasciende la mayoría parlamentaria conformada en el Congreso, con ERC también como actor clave, y se extiende hasta Navarra. Allí, la socialista María Chivite gobierna gracias al respaldo externo de Bildu, a pesar de que las últimas elecciones autonómicas las ganó Navarra Suma, una coalición constitucionalista conformada por Unión



La titular de Igualdad, Irene Montero, sí respondió a los medios // EFE

del Pueblo Navarro (UPN), PP y Ciudadanos (CS).

«Estos son sus socios, el cartel con el que se presentan al 28 de mayo», espetó la número dos del PP, mientras blandía la portada de ABC, justo después de echarle en cara sus acuerdos con una formación que lleva en las listas del 28M a 44 condenados por terrorismo, siete de ellos por asesinato. «Usted en 'Juego de tronos' iría con los caminantes blancos. Trata peor a un partido como el nuestro que a Bildu», agregó justo después la portavoz de CS, Inés Arrimadas, también en una pregunta dirigida al presidente.

Sánchez, con su habitual retranca, lamentó la «frustración» de las diputadas de centro-derecha, con dos respuestas que parecieron un autoplágio. A Arrimadas le dijo lo mismo que a Gamarra, que caen en la «descalificación» y el «insulto», y que acuden a la Cámara Baja anunciando un «apocalipsis» que nunca llega. De Bildu, ni una palabra. De los etarras candidatos en los comicios de finales de mes, tampoco.

Sánchez solo se refirió a ETA en una respuesta al portavoz del PNV en el Congreso, Aitor Esteban, que interrogó al presidente sobre el caso Zabalza y volvió a reclamar la aprobación de una nueva ley de secretos oficiales. Una reivindicación peneuvista con pocos visos de prosperar de aquí a diciembre, cuando está prevista la celebración de elecciones generales.

«No voy a utilizar el drama»

«No voy a utilizar el drama del terrorismo para intentar dividir a la sociedad; otros sí lo han hecho. Se han cumplido ya cinco años del fin de la banda terrorista ETA. Todos deberíamos estar orgullosos», se limitó a decir Sánchez, de forma colateral, en su única alusión al tema en cuestión. En el resto de sus respuestas a Gamarra y Arrimadas, se limitó a alabar las bondades de su gestión.

Si Gamarra se quejaba de los problemas en una administración pública colapsada, Sánchez se acordaba del pacto salarial entre patronal y sindicatos; si Arrimadas preguntaba por los supuestos beneficios que tendrá la

Cuca Gamarra

Secretaria general del PP

«Compra a sus socios a cualquier precio. Paga incluso a Bildu, que se presenta con 44 terroristas»

Inés Arrimadas

Portavoz de CS en el Congreso

«Usted en 'Juego de tronos' iría con los caminantes blancos. Trata peor a Ciudadanos que a Bildu»

ley de Vivienda para los okupas, el líder del PSOE presumía de los préstamos con fondos del Instituto de Crédito Oficial (ICO).

«No tiene credibilidad. Tiene tantos engaños y mentiras que nadie le toma en serio. Su 'manual de resistencia' se acabó», clamó Gamarra, muy aplaudida por su bancada, con una indirecta al libro publicado por Sánchez en 2019. Cuatro años después, aguanta por el momento, pese a los deseos de una buena parte de la oposición. «¡Ya está bien! Despierte de una vez y ponga fin a este Gobierno de pesadilla», imploró Arrimadas, recordando otra promesa incumplida por el jefe del Ejecutivo: que no dormiría tranquilo con Podemos en su Consejo de Ministros. «A millones de españoles les quita el sueño pagar la cesta de la compra», se quejó la exlíder de CS.

También el portavoz de Vox en la Cámara Baja, Iván Espinosa de los Monteros, abordó el asunto de los candidatos terroristas en los pasillos del Congreso, tras la sesión de control. «Vox tenía razón, aunque se quedó corto. Dijimos que eran filoterroristas y son etarras», dijo en referencia a una intervención de la diputada de su partido Patricia Rueda, a quien el socialista Alfonso Rodríguez Gómez de Celis retiró la palabra el 29 de noviembre por emplear, para referirse a los parlamentarios de Bildu, el término «filoetarras». Siete asesinos concurrirán el 28M en las listas 'abertzales'.

LOS PACTOS DE LA VERGÜENZA

Tanto el presidente del Gobierno como los diputados socialistas guardan silencio sobre el hecho de que EH Bildu lleve en sus listas a 44 personas condenadas por terrorismo

En el año 2015, el hoy presidente del Gobierno sentenció en una entrevista a Navarra Televisión que con Bildu no pactaría jamás. Tal fue la solemnidad impostada con la que Sánchez se pronunció entonces que incluso se permitió ofrecer al entrevistador repetirlo hasta cinco o veinte veces. Aquella rotundidad quedó puntualmente falseada desde la constitución del bloque de investidura que dio paso a una legislatura en la que EH Bildu se ha convertido en un socio parlamentario preferente para el PSOE. No es la primera vez que las palabras del presidente guardan una discutible fidelidad con los hechos pero sí es, probablemente, una de las más significativas y la que acabe por resultarle más letal. Durante los últimos años, los socialistas no sólo han pactado con la izquierda abertzale iniciativas legislativas de calado o los Presupuestos Generales del Estado, sino que, después de cada apoyo, desde el Ejecutivo se han asegurado siempre de agradecer públicamente el favor.

La premisa imposible con la que se ha intentado blanquear la normalidad democrática de Bildu saltó por los aires el pasado martes, cuando supimos que hasta 44 personas condenadas por terrorismo irían en las listas electorales del próximo día 28 de mayo. Es más, en municipios como Ciérvana (Vizcaya) o en Irún (Gipúzcoa) se presentan como cabezas de lista Lander Maruri y Juan Ramón Rojo. En ambos casos, aspiran a la alcaldía en los mismos pueblos donde asesinaron a conciudadanos. No existe un solo territorio en la Unión Europea donde pudiera hacerse verosímil una infamia semejante. La indignidad del gesto no requiere apenas argumentos y cualquier mínima sensibilidad sería suficiente para repudiar una conducta que, más allá de su paradójica legalidad, atenta contra los presupuestos morales sobre los que se asienta la convivencia democrática y la debida protección de la memoria de las víctimas.

Miembros del Partido Socialista sostuvieron durante décadas una lucha ejemplar contra el terrorismo. Algunos militantes de ese partido dieron sus vidas por proteger el marco democrático y, bajo esas mismas siglas que hoy naturalizan los pactos con una formación política capaz de integrar a terroristas no arrepentidos, hubo hombres y mujeres notables que defendieron la libertad y nuestros derechos civiles. Toda esa herencia ha quedado dilapidada en una estrategia reprobable que prueba su vileza en la manera con la que ayer los diputados so-

cialistas intentaron evitar a la prensa en los pasillos del Congreso. Esquivar cualquier explicación y denegar a la ciudadanía una respuesta fue también la opción que tomó del presidente del Gobierno, quien se demostró incapaz de dar una réplica leal a la intervención de Cuca Gamarra en la que, con un ejemplar de este periódico en la mano, le pidió razón de los pactos de la vergüenza.

Por primera vez en muchos meses, la agenda política diseñada por Moncloa se ha visto alterada por la irrupción de un agente político que le resulta incontrolable. El movimiento de Bildu no es un error, sino que responde a una estrategia de provocación que se sabe ganadora. El Partido Socialista ha demostrado que prefiere pactar con los herederos de ETA antes que con un centro político o con una derecha moderada. Hasta esta semana la coartada pasaba por convertir a EH Bildu en una fuerza política homologable y rehabilitada. Sin embargo, la izquierda abertzale ha subido la apuesta de su afrenta y ya exhibe sin pudor alguno sus verdaderas convicciones y objetivos. Este nuevo límite debería resultar inasumible para la ciudadanía española e, incluso, para gran parte del electorado socialista.

PUEBLA



AJUSTE DE CUENTAS



JOHN MÜLLER

Nuestra secular divergencia

El Banco de España advierte que la economía no se acerca a Europa

El aspecto más grave que recoge el Informe Anual del Banco de España de 2022 es la advertencia de que, desde 2008, nuestra economía no ha hecho más que alejarse de los promedios europeos debido al estancamiento de su crecimiento. España no converge, sino que diverge de Europa. Este fenómeno ha hecho que países más pobres y menos relevantes, como Irlanda o la República Checa, exhiban un mayor dinamismo.

A este estancamiento de la renta se han referido diversos expertos españoles, particularmente el economista Jesús Fernández-Villaverde, quien en marzo de 2022 describió el fenómeno con pelos y señales en una conferencia en la Fundación Rafael del Pino que pasó inadvertida. Desde hace unos meses, varios analistas y columnistas hemos vuelto sobre el asunto sistemáticamente desde diferentes ángulos. Pero es muy importante que el Banco de España, por la potencia de su servicio de estudios, haya constatado la cuestión. El gráfico de nuestro PIB per cápita indica que en 1962 estábamos 32 puntos porcentuales (pp) por debajo de la media europea. El ingreso en el mercado común nos situó en una senda de convergencia que nos llevó, en 2008, a sólo 8,8 pp del promedio, un auténtico triunfo para nuestro país que quería superar a Italia. Es verdad, como advierte el informe, que esto se consiguió con un grave desequilibrio sistémico como fue la burbuja inmobiliaria. Esta devastó nuestra economía, pero le siguió una nueva recuperación que a partir de 2019 se ha frustrado y hoy estamos 17 pp por debajo de la media europea.

El Banco de España atribuye a dos deficiencias bien conocidas este retraso económico: nuestra baja productividad y una tasa de empleo relativamente reducida. Corregir este problema debería ser la principal prioridad de nuestros partidos político, porque el alcance del desafío es extraordinario: no basta con hacer bien las reformas estructurales que acordemos, además hay que acertar con las que necesitamos, porque, como advierten algunos expertos, la cambiante situación internacional está definiendo nuevos ganadores y perdedores para las próximas décadas. Y nuestro tren ya ha salido. jmuller@abc.es

La campaña electoral divide a los socios del Gobierno de coalición

● Unidas Podemos desconocía las medidas anunciadas por el PSOE, que denomina electoralistas ● Los socialistas señalan que a los votantes de izquierda no les gustan las peleas

Efe MADRID

A tan solo unas horas de la pegada de carteles para la campaña del 28-M, los socios de Gobierno se afanan por distanciarse e ir cada uno a lo suyo, y están molestos entre ellos: Unidas Podemos por el ninguneo del PSOE y los socialistas porque creen que los morados están centrando su campaña en confrontar con ellos.

Los morados no tuvieron constancia de los últimos anuncios y propuestas que tildan de "electorales" relacionadas con la vivienda, una bandera de Podemos que se arrogó Pedro Sánchez en el último momento y con la que van a por todas en esta campaña de las municipales y autonómicas.

Se quejaron de que sus socios del PSOE no les comunicaron la decisión de destinar 50.000 viviendas de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb) para alquiler asequible ni hablaron con ellos de la construcción de 43.000 casas financiadas con créditos ICO.

También se enteraron a posteriori de la medida para promover 20.000 viviendas en terrenos cedidos por Defensa y de la aprobación de una línea de avales del ICO para la compra de primera vivienda, con la que no podían estar más conformes.

A Yolanda Díaz la dejaron igualmente al margen de estas



Pedro Sánchez interviene en el Congreso de los Diputados.

JAVIER LIZÓN / EFE

últimas decisiones, lo que tensó la aparente buena relación que el presidente del Ejecutivo venía manteniendo con ella, como se evidenció sin ir más lejos durante el debate de la moción de censura de Vox hace dos meses, en la que Sánchez le permitió tener un papel también destacado en el debate del Congreso.

Ante esta estrategia de arrinconamiento que perciben los

morados dentro del Ejecutivo, fuentes socialistas señalaron que estos deberían "coger su carril" en vez de centrar su campaña en atacar al PSOE, criticando además que lleven mucho tiempo "deshojando margaritas" cuando lo que tienen que hacer es demostrar que trabajan.

Los socialistas lanzaron una advertencia: a los votantes de izquierdas no les gustan las pe-

leas y esto castiga mucho en las urnas.

En Podemos ven claramente una intención de apartarles, que se agudizó en los últimos meses, con la vista puesta en la cita de mayo pero también en las generales de diciembre. Algunos piensan que en el PSOE hay dirigentes que buscan que Podemos rompa el Ejecutivo, pero eso no va a pasar, advirtieron.

Otras fuentes de la formación morada insistieron en que el PSOE está en campaña y asume que compite con todo el espacio de Unidas Podemos, incluido lo que representa Yolanda Díaz con Sumar, aunque no concorra a la cita del 28 de mayo.

Además, censuraron, lo hace aprovechando que tiene a su disposición la tribuna de Moncloa, aprobando medidas en el Consejo de Ministros que no consultaron con nadie.

Las elecciones municipales y autonómicas pusieron a cada actor político en su sitio y Moncloa, en este contexto, dejó de tener un trato especial con la vicepresidenta segunda respecto a otros ministros de Pode-

Los de la formación morada ven una clara intención de apartarles que se ha agudizado

mos, rompiendo una tendencia que se ha mantenido a lo largo de la legislatura.

Los socialistas quieren que Sumar salga adelante y que Podemos se integre en su candidatura porque es el seguro que tienen para repetir en el Gobierno, pero no pierden de vista que Díaz es una competidora electoral que va también a por los votos del PSOE, de ahí que impongan la distancia

El Senado rechaza la medida del PP para reformar de nuevo el Código Penal

EP MADRID

El Senado rechazó ayer, gracias a los votos en contra de PSOE, ERC, Junts, Bildu y PNV, la iniciativa impulsada por el PP que instaba al Gobierno a que se volviera a reformar de nuevo el Código Penal para endurecer las penas contempladas en el delito de malversación conforme a la pro-

puesta de la Comisión Europea de 3 de mayo.

Frente a los 145 votos en contra, la moción del PP cosechó 108 votos a favor gracias al apoyo de formaciones como Vox, Ciudadanos, Teruel Existe o Navarra Suma. El senador del PP Francisco Javier Márquez, quien defendió la propuesta en el pleno, acusó al presidente del Gobierno, Pedro Sán-

chez, de haber acometido la reforma del delito de malversación para contentar a ERC y poder aprobar así los Presupuestos Generales del Estado.

Cabe recordar que la Comisión Europea planteó en su propuesta una pena máxima de al menos cinco años para ese tipo de delitos en toda la UE, una propuesta que obligaría a España a volver a refor-



Alberto Núñez Feijóo.

ZIP1 / EFE

mar el delito de malversación, tras la modificación acometida por el Gobierno de coalición, que rebajó las penas para ciertos casos.

Dicha reforma, que entró en vigor el pasado 12 de enero, mantuvo el tipo tradicional de malversación en el artículo 432 con las mismas penas (de 2 a 12 de cárcel y 6 a 20 de inhabilitación), pero precisando que debe haber "ánimo de lucro" cuando la autoridad o funcionario público "se apropiare o consintiere que un tercero, con igual ánimo, se apropie del patrimonio público que tenga a su cargo por razón de sus funciones".